BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 10 DE ENERO DE 2002 — AÑO CX — $ 0,70

Nº 29.813

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

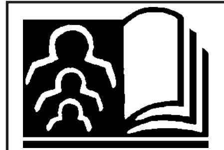
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	3
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	4
Anteriores	9
2.2 Transferencias	
Nuevas	5
Anteriores	11
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	5
Anteriores	11
2.4 Remates Comerciales	
Anteriores	11
2.5 Balances	7
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones	
Nuevas	8
Anteriores	11
3.2 Concursos y Quiebras	
Nuevos	8
Anteriores	12
3.3 Sucesiones	
Nuevas	8
Anteriores	16
3.4 Remates Judiciales	
Anteriores	16

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ANNIE MILLET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 6/11/01, se aceptó la renuncia de todos los miembros del Directorio, designándose nuevo Directorio por un período Estatutario Presidente: Hugo Norberto Guillermon, Director Suplente: Elizabeth Mónica Luna y se resolvió modificar la denominación de la Sociedad por la de "P K 2 S.A.", reformándose en consecuencia el Artículo Primero del Estatuto.

Escribana - Graciela A. Bergerot
N° 28.425

COLEGIO SAN GREGORIO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 400. Se aprobó una escisión social mediante la creación de una nueva sociedad anónima que se denominará HOSPITALET S.A. Por consiguiente se reforman los Estatutos Sociales en su art. 4. Artículo Cuarto: Capital: Pesos quince mil.

Autorizado - José Mangone
N° 7537

COMERCIALIZADORA FEDERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 193 del 11/12/2001, Juan Carlos Doncel Jones, casado, argentino, abogado, nacido el 1/4/65, con D.N.I. N° 16.711.479, domicilio Talcahuano N° 778, Piso 9°, Cap. Fed.; Roberto Ricardo Macchi, casado, argentino, Contador Público Nacional, nacido el 10/9/55, D.N.I. N° 11.576.109, domicilio calle 14 bis N° 3944, Gonnet, Pcia. de Bs. As., e "Inversora Manchester Sociedad Anónima", domicilio legal Avenida Ingeniero Huergo N° 1451, Cap. Fed., inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/12/96, bajo el N° 13085, Libro 120, Tomo A, de Sociedades Anónimas; han constituido la sociedad "COMERCIALIZADORA FEDERAL S.A.". Domicilio legal: Talcahuano N° 778, Piso 9° Cap. Fed.; Duración: 94 años a contar de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, industrialización, distribución, representación, comisión, consignación, importación, exportación y cualquiera otra especie de negociación comercial de desinfectantes, desodorantes, desengrasantes, jabones, insecticidas, hormiguicidas, antisárnicos, plaguicidas y pesticidas en general; artículos, artefactos, utensilios, muebles y demás elementos para el hogar; artículos para jardinería; artículos eléctricos, electrónicos, mecánicos y electrodomésticos; de ventilación e iluminación; artículos de menaje y bazar; artículos de audio y video, computación, radiofonía y telefonía; artículos textiles en general, hilados, prendas de todo tipo, ropa de trabajo y seguridad y artículos de cuero en general; calzados en general, inclusive los diseñados para la práctica deportiva, como así también cualquier otro artículo y sus materias primas que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000. Representado por 12.000 acciones escriturales, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración y Representación: Directorio: de dos a diez titulares, Mandato: 1 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Roberto Ricardo Macchi. Director Suplente: Juan Carlos Doncel. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Juan José Guyot
N° 28.456

CORIFERSA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Extraordinaria 15/12/97 aumentó Capital a $ 500.000. Emitió la totalidad del aumento Reformó arts. 4° y 5° del Estatuto adaptándolos.

Contador - Jorge Glusman
N° 7569

CUTLER HAMMER DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC.: 29/9/97, N° 11.039, L° 122, T° "A" de S.A. Comunica que según AGOE del 7/5/01, resolvió la reducción del Capital conforme art. 206 LSC en $ 3.221.257, cancelando las respectivas acciones, reformó el art. 4° del Estatuto: Capital Social $ 318.911; fijó en 1 el número mínimo de Directores y reformó el art. 8° del Estatuto.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
N° 315

DREISER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Máxima Amanda Correa, arg., nac. el 21/11/41, viuda de 1eras. nupc. con Julio Justino Ruiz, DNI 4.215.916, comerc., y Cristina Encina, arg., nac. el 15/9/58, cas. en 1eras. nupc. con Julio César Ruiz, DNI 12.180.918, comerc., ambas domic. en Francisco de Morazán 519, dpto. 1, Banfield, Lomas de Zamora, pcia. Bs. As. II) Esc. del 12/12/01, pasada ante el esc. de C.F. Christian G. Alvariñas Canton, al F° 1221, protoc. A del Reg. 1776 a su cargo. III) DREISER S.A. IV) Dom.: Achával 359 C.F. V). Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: I) Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. Actuar como correo privado, almacenaje, grúa y estibaje. La compra venta alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages, talleres y estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Importación y Exportación; II) Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios; y III) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, todo tipo de actos, contratos, y/u operaciones que se realicen directa e indirectamente. La enumeración que antecede es al efecto enunciativo y no limitativo, quedando la sociedad facultada a realizar todas las operaciones que más convenga a los intereses de la misma, sin otra limitación que las legales. VI) 99 años. VII) Capital: $ 12.000 repres. por 12.000 acc. ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u, VN $ 1 y 5 votos por acción. VIII) Presidente: Máxima Amanda Correa. IX) Cierre de ejercicio 30/11 de c/año. Directorio: Presidente: Máxima Amanda Correa. Directora suplente: Cristina Encina, quienes aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Se prescinde de sindicatura.

Escribano - Christian G. Alvariñas
N° 7557

GRUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Armando Valentín Pérez, 17/12/1943, divorciado, arg., empresario, Avda. Santa Fe 4026, 14 p "B", Cap. Fed., DNI 7.976.632; Ana Petrovic, 9/3/1947, soltera arg., periodista, Avda. Montes de Oca 1189, 5° p "A", Cap. Fed., DNI 16.937.717. 2) Escritura 10/12/2001. 4) Maipú 378, 5° p, Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros. y/o asociada a 3ros., en el país o exterior a: Prestación y explotación de servicios de radiodifusión: todo de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia, como así también del pliego de condiciones para obtención de licencias de servicio complementario de radio difusión y pliego de bases y condiciones para la presentación a concurso como empresa oferente de estaciones de radio y televisión abierta, explotación de circuitos cerrados comunitarios de televisión por cable o canales abiertos o de aire, codificados, videos, cable visión, microondas o cualquier otro medio creado o a crearse, antenas comunitarias de televisión, transmisión o retransmisión de imágenes, y distribución de señales con modulación de frecuencia, todo ello de acuerdo con las normas que rigen la materia. Edición e impresión: Imprenta, impresión, litografía, edición, diagramación, composición gráfica, armado, corrección y diseños originales de todo tipo, revistas, libros, folletos, publicaciones periódicas, películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario. Espectáculos: representación artística de espectáculos y eventos especiales, como producciones teatrales, televisas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espec-

táculo en gral. Producciones discográficas: producción de discos, compact disc, cassettes o cualquier otro medio creado o a crearse. Producción de películas: Películas cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en video cassettes, importación, exportación y distribución de estas películas, series o miniseries. Fabricación y comercialización: fabricación, comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de materias primas, insumos, maquinarias, productos electrónicos, electromecánicos, y muebles en gral., relacionados con el objeto social. 6) 99 inscripción RCP. 7) $ 100.000. 8) Directorio 1/7 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Armando Valentín Pérez, Director Suplente Ana Petrovic. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

Carlos Alberto María Carabba
N° 7564

HOSPITALET

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 400. Por escisión de la sociedad COLEGIO SAN GREGORIO S.A. se crea una sociedad anónima con la denominación de HOSPITALET S.A. cuyos estatutos sociales son los siguientes: 1) HOSPITALET S.A. 2) 99 años. 3) Administración, explotación, funcionamiento enseñanza preprimaria, primaria y secundaria, jardín de infantes. Inmobiliaria: compraventa inmuebles, urbanos, rurales, bajo el régimen Ley de propiedad horizontal, intermediación, contratos locación, administración inmuebles propios o de 3ros., consorcio propietarios. Urbanización loteos, fideicomiso, leasing, aporte capital a sociedades por constituir o a. 4) Pesos cincuenta mil. 5) Mínimo 1 máximo 7 por 3 ejercs. Prescinde Sindicatura. 6) 1/3 de c/año. Presidente: Enrique Seisdedos. Vicepresidente: Enrique Marcelo Seisdedos. Suplente: Inés Dora Esquitino de Seisdedos. Sede Social: Cuba 3265 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 7538

INTAGROP

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 2/1/02. Héctor Hugo Rejas, argentino, soltero, comerc., 2/11/78, DU. 26.777.524, Claudia Noemí Giménez, argentina, divorc., comerc. 21/9/69, DU. 21.040.236, domiciliados en Anchorena 871, 2°/C, Cap. 99 años. 2) Cultivo y comercialización de cereales y oleaginosos; el acopio de granos y cereales; compras y ventas en mercado a término y opciones de futuro; compra venta de agroquímicos, semillas y plantaciones a cosechar; servicios agrarios y de transporte de cargas; explotación agropecuaria; arrendamientos rurales; servicios de fumigación, siembra, cosecha, pastoreo; explotaciones forestales; importación y exportación; mandatos y servicios. 3) $ 12.000 totalmente suscriptos por los socios en partes iguales e integrado el 25%. 7) 31/dic. 1) Pres. Héctor H. Rejas, dir. supl. Claudia N. Giménez. 3) Anchorena 871, 2° C.

Presidente - Héctor H. Rejas
N° 28.461

LA REINA DE PARIS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 212. Se reforma la fecha de cierre de ejercicio la que se efectuará el 30/4 de c/año.

José Mangone
N° 7535

LEZAMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/12/01 se protocolizó Asamblea del 29/5/01, donde se resolvió ampliar el objeto Social, agregando la explotación de servicios de hotelería y de garage y guarda de autos, reformándose en tal sentido el artículo tercero del Estatuto.

Escribana - Graciela A. Bergerot
N° 28.426

MAOLA LACAR

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el art. 10 inc. a) de la L. 19.550, se hace saber por un día: 1) Fidel Insaurralde, arg., 16/7/65, DNI 17.320.629, soltero, comerciante, domiciliado en calle Bolívar 238, 1ro. A, Ciudad Bs. As.; Christian A. Cassano, arg., casado, 7/10/70, DNI 21.873.555, comerciante, domiciliado en calle México 446, Bs. As. 2) Constituida por Escritura Pública Nro. 285 del 6/12/01, pasada ante la Escrib. Elba Fernández al Fo. 665 del Registro 922. 3) "MAOLA LACAR S.A." 4) Bolívar 238, 1ro. A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Realizar toda clase de gestiones inherentes a la actividad de agencia marítima, despachos de buques, despachos de aduana, intermediación de actividades de importación y exportación, despachos de importación y la confección de toda clase de documentos inherentes a dicha actividad y b) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y/o administraciones, siempre vinculados con las actividades antes descriptas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 miembros; Mandato 2 ejercicios, Presidente: Fidel Insaurralde; Director Suplente: Christian A. Cassano. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/11.

Abogada - María E. Domínguez Rubio
N° 28.490

NATIONAL STARCH & CHEMICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 8/09/69, N° 3822, Folio 487, Libro 68, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Por esc. del 26/12/01, F° 285, Reg. 1286, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "NATIONAL STARCH & CHEMICAL S.A." , N° 47 del 1°/08/2000 y N° 48 del 22/12 /2000, por las cuales se resolvió el aumento del Capital Social de la suma de $ 4.500.008 a la suma de $ 10.700.008, mediante un aporte voluntario a cuenta de futura capitalización de $ 6.200.000, emitiéndose 6.200.000 acciones preferidas, nominativas no endosables de $ 1 V/N, cada una sin derecho a voto, rescatables a partir del 01/08/01 y con derecho a dividendo a partir del 01/08/00, limitándose el derecho de preferencia y modificando el Art. Cuarto. Por la Asamblea Ext. N° 48, se modifican los artículos Segundo, aclarando que el plazo de 99 años se cuenta desde el 08/09/69. Se amplía el objeto en sus aspectos Industrial y Comercial incluyendo la elaboración y distribución en general de otras especialidades químicas. Se reforma el Artículo Tercero: I) Industrial mediante la explotación, fabricación, industrialización, transformación y procesamiento de toda clase de materias primas y sustancias relacionadas con la industria de ... h) todo tipo de especialidades químicas; II) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad industrial de la sociedad; Importación y Exportación. Explotación de patentes y marcas; y Séptimo, reduciendo el mandato de los Directores a un año y elevando la garantía que los mismos deben prestar a la suma de $ 1.000. Se mantiene el texto de los restantes Artículos y se otorga un nuevo texto ordenado de estatutos.

Escribana - Clementina Silvia Casco
N° 7559

NOGADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Ext. del 21/12/01, resolvió: Aumentar el capital de $ 12.000 a $ 1.800.000, emitiéndose 1.788.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto; y cambiar la Jurisdicción a Catamarca, reformándose los arts. 1ro. y 4to.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
N° 28.460

OESTE SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1 y 8) Presidente: Eduardo Hugo Coltella, argent., comerc., nac. 29/09/55, DNI 11.811.319, CUIT 20-11811319-6 y Dir. Suplente: Zulma Concepción Denis Benítez, paraguaya, ama de casa, nac. 16/10/62, DNI 92.773.491, CUIT 27-92773491-0, ambos casados dom. De la Carreta 1438 Ituzaingó (Bs. As.). 2) Esc. 322 28/12/01 - Reg. 1260 3) OESTE SERVICE S.A. 4) Fernando Fader 6052 Cap. 5) a) Fabric. de todo tipo de produc. eléctricos, electrodomésticos, electrónicos, de comunicaciones, de refrigeración, ya sea para uso familiar o comercial; b) Compra, venta, import., export. y cualquier otra forma lícita de comercializ. de mat. primas, sus repuestos y produc. vinculados con el pto. precedente y todos aquellos que no estén expresamente prohibidos por las leyes vigentes; c) Reparación y service de todo tipo de repuestos y artíc. que se mencionan en el pto. a). 6) 99 Años. 7) $ 12.000. 9) 1 a 7 miembros por 2 ej. Presidente o Vice si hubiera. Sin Sindicatura. 10) 30/6.

Escribana - Alicia Buezas de la Torre
N° 7543

RIC-NOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arnoldo Ricardo Aragón, argentino, 7/6/1931, DNI 4.502.443, CUIL. 20-04502443-2, casado, jubilado, Boedo 541, Dto. "A", Cap. Fed.; Emidio Ciacia, italiano, 25/7/1941, DNI 93.601.770, CUIL. 20-06482104-1, viudo, jubilado, Pasaje French 1542, Campana, Pcia. Bs. As. 2) "RIC-NOL S.A.". 3) Esc. 1124 - 27/12/2001 4) Sede Social: Paraná 768, Piso Décimo, Departamento "A" de Capital Federal. 5) Objeto: Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, incluso destinados al Régimen de propiedad Horizontal, construcción de edificios de todo tipo, refacción de inmuebles. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de edificios, inclusive operaciones comprendidas en la Ley 13.512, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamiento, loteos, y realización de estudios, proyectos, dirección y construcciones civiles, industriales, públicas o privadas, y en general toda clase de inversiones inmobiliarias. Automotores: Compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución, alquiler, leasing, importación, exportación de automóviles, camionetas, camiones, acoplados, tractores, motocicletas, rodados y todo tipo de automotores, nuevos y usados, partes, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Financieras: Otorgamiento y/o uso de los distintos tipos de financiación a corto o largo plazo, con o sin garantía, aportes de capitales a personas o sociedades, con la finalidad de facilitar la realización de cualquiera de las operaciones mencionadas precedentemente, y financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, y todo otro tipo de operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acc. nominativas no endosables, valor $ 1 c/acción. 8) Suscripción: Arnoldo Ricardo Aragón: (70%) 8.400 acc. nominativas no endosables, con derecho a 1 voto, valor $ 8.400; Emidio Ciacia: (30%) 3.600 acc. nominativas no endosables, valor $ 3.600. 9) Cierre del Ejercicio: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Axel Magagnini: argentino, 11/12/1976, DNI 25.676.163, CUIT 20-25676163-8, comerciante, Paraná 768, P. 10°, Dto. "A", Cap. Fed. Director Suplente: Arnoldo Ricardo Aragón. 11) 3 ejercicios.

Escribano - Carlos A. Goggia
N° 28.438

RIOSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos. Esc. Nº 203. Fº 489. Escribana María. C. Parodi. Reg. 794 de Cap. Fed. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación y la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito, ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva Licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará, las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. Transporte terrestre, urbano, interurbano de pasajeros de jurisdicción municipal, provincial, nacional e internacional; transporte aéreo, marítimo de pasajeros de jurisdicción nacional e internacional; transporte de servicios de turismos y modalidades de oferta libre, tales como charter, servicios ejecutivos, receptivos y de traslados en espectáculos deportivos y culturales. Publicidad, negociar publicidad y propaganda en todo tipo de medios incluyendo internet. Diseñar, desarrollar, producir, comprar, vender formatos de programas televisivos, radiales, gráficos, en cualquier medio creados o a crearse, nacional e internacional; Producir promocionar, organizar, asesorar, dirigir y comercializar congresos, exposiciones, eventos, programas de entretenimientos, actividades y espectáculos educativos, deportivos, culturales, sociales y/o artísticos, cursos, seminarios, conferencias, para lo cual se incluye la contratación del personal técnico necesario como así también la contratación de artistas, deportistas, educadores, etc. Crear, planear, producir, difundir y administrar campañas de publicidad, propaganda, promoción, imagen y/o relaciones públicas de productos, personas o empresas. También incluye el desarrollo y la producción de marcas, franquicias, modelos, patentes, industriales y merchandesings. Planificación y desarrollo, producción y ejecución de programas de investigación de mercados y/o de opinión en cualquiera de sus formas. Financieras: mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción, transferencia, para la cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. Quedan excluidas las operaciones incluidas en la ley de entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso público. Inversora: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, rodados en general, embarcaciones, aeronaves, semovientes, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros.

Escribana - María Celeste Parodi
N° 28.473

ROSARIO LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1554 - 30/11/2001. 1) Lucas J. Diez Rodríguez, DNI 12.720.239, argentino, soltero, empresario, nac. 22/9/58, dom. Montevideo 1583, Dpto. "B" Rosario, Santa Fe; Antonio Pino, DNI 5.991.934, argentino, casado, jubilado, nac. 1/6/31, dom. Ayacucho 2348, Rosario, Santa Fe. 2) Dom.: Caldas 1481, Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Industrialización y comercialización de automotores, camiones, acoplados, remolques, motos, motocicletas, embarcaciones, motores, nuevos o usados, como así también aceites, lubricantes, repuestos, accesorios, parte componentes y demás productos relacionados; alquiler de todo tipo de vehículos sean propios o de terceros mediante mandato; servicios de transporte nacional e internacional de cargas y/o personas por cualquier medio; operar como agencia de viajes y turismo; presentación ante licitaciones públicas o privadas 5) Cap.: $ 12.000. 6) cierre ej.: 31/10 c/año. 7) Presidente: Lucas J. Diez Rodríguez y Directora Suplente: Antonio Pino.

Autorizada - Adriana Cáceres
N° 28.430

SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 14/6/96, N° 5492, L° 119, T° "A" de S.A. Comunica que según AGOE del 30/4/01 reformó el Art. 8° del Estatuto. Directorio: mínimo 3 máximo 6 miembros.

Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
N° 7544

SAN JOSE DE POCOY

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. N° 1.513.525). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2001, se resolvió reformar el estatuto de la Sociedad. Los artículos del estatuto alcanzados por el artículo 10 de la Ley de Sociedades Comerciales son: Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Agrícola ganadera: explotación, administración, compra, venta y arrendamiento de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles e instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria de la Sociedad o de terceros; cultivo de cereales, oleaginosas u otros productos agrícolas; cría y/o engorde de ganado de cualquier tipo; matanza y procesamiento de animales por cuenta propia o de terceros en mataderos, frigoríficos, propios o ajenos; fabricación, mezcla y

dosificación de alimentos balanceados para animales; cultivo de árboles para la producción de madera; cultivo de frutas y hortalizas, así como la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización de haciendas, granos, semillas, frutas, maderas y productos de granja, fertilizantes, insumos agropecuarios directos y máquinas agrícolas. La compra, venta, distribución y fraccionamiento de maderas, frutos, productos y subproductos elaborados o semielaborados provenientes de la industria forestal o agropecuaria, como así también la explotación de caleras en todas sus formas, clases y aplicaciones, a cuyo fin podrá instalar fábricas, comprar cal a otros fabricantes, y la piedra calcárea a otras canteras. (b) Importadora y exportadora: importación y exportación de mercaderías en general en un todo de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes. (c) Financieras: Realizar aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, aceptar, transferir o extender garantías o avales, otorgar créditos y préstamos en general con o sin garantía hipotecaria, prendaria o de cualquier otra clase de las permitidas por el sistema legal vigente; pudiendo realizar todas las operaciones financieras y de inversión usuales y lícitas con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. (d) Inmobiliarias: Comprar, vender, dar y tomar en locación, fraccionar, urbanizar y negociar toda clase de inmuebles urbanos y rurales; construir, arrendar, refaccionar, ampliar y administrar toda clase de inmuebles, sean urbanos y rurales y proceder a su venta o locación, explotación integral, arrendamiento y administración en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, apícolas, tambos, granjas, campos, negocios de hacienda, bosques y obrajes y demás formas usuales de la explotación agrícola-ganadera. (e) Representaciones y comisiones: representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social; corretaje de cereales, oleaginosas y otros frutos y sus derivados. Para la realización del objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir, derechos, contraer obligaciones, efectuar toda clase de actos y negocios jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes y por este estatuto, sin restricción de clase alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial, o de cualquier otra, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido; Capital Social: $ 12.060; Fiscalización: Se prescinde.

Vicepresidente - Remo Santiago Bayón
N° 7554

SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. RPC 13/5/98, N° 3449, L° 108 SRL. Por AGE 26-10-01 se aprobó balance especial de transformación al 30-9-01; se aumentó el capital a $ 150.000 se transformó la sociedad; socios: Liliana Rosa Fiedler de Lombraña, casada, 11-5-57, abogada, DNI 13.914.161; Claudia Alejandra Lombraña, 11-12-80, comerciante, soltera, DNI 28.640.488 ambos: argentinas, O'Higgins 1630, 14°; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC, o sea 13-5-98; Objeto: Intervenir en licitaciones referentes a concesiones de comedor, refrigerios, bufet, servicios de transporte en general; Provisión de artículos de ferretería y, limpieza. Provisión de ropa, calzados, uniformes cubiertas y/o cámaras, alimentos, tareas de mantenimiento y/o conservación de parques, limpieza de cámaras sépticas, muebles, artículos de laboratorio, material fotográfico, bisagras, cerraduras, y similares, reparaciones de máquinas de escribir; industrialización de alimentos; Presidente: Liliana Rosa Fiedler de Lombraña: D. Suplente: Claudia Alejandra Lombraña Cierre de ej.: 28-2 c/año; Sede: Larrea 958, 8° Capital.

Presidente - L. R. F. de Lombraña
N° 7549

TYM-KEYEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública: 25 de septiembre de 2001. Socios: Panizzi Norberto César; argentino, nacido el 7 de octubre de 1956, DNI 12.001.985, casado, comerciante, domiciliado en Boquerón 652, Lomas de Zamora; Fernández Marta, argentina, nacida el 13 de noviembre de 1956, DNI 12.791.054, casada, comerciante, domiciliada en Boquerón 652, Lomas de Zamora. Denominación: TIM-KEYEZ S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación y cualquier otra forma de comercialización de todos aquellos artículos que se encuentren en el comercio. b) Importación y Exportación: mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no. c) Servicios y Mandatos: mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales de empresas en general. La realización de operaciones de distribución, promoción de inversiones inmobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares o el Estado, y/o empresas estatales y/o autárquicas y/o mixtas, en cuentas directas y/o en participación. d) Inversora: Préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. e) Constructora: la construcción de casas, chalets, residencias, edificios, complejos urbanísticos o de descanso, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. f) Inmobiliaria: la compra, venta, y permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento, enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. Capital Social: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre. Directorio: Presidente: Norberto César Panizzi; Director Suplente: Marta Fernández; Fiscalización: prescinde de sindicatura. Domicilio: Aimé Painé 1635, 8° Of. 11 - Puerto Madero, Capital Federal.

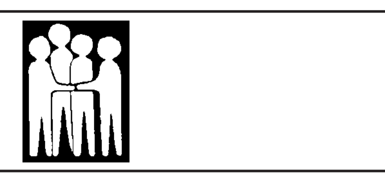
Autorizado/Abogado - Fabián A. Rey
N° 28.448

VALD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elena Zulema Depino, argentina, 14/2/1933, DNI 2.965.453, CUIT 27-02965453-6, casada, jubilada, Boedo 541, Dto. "A", Cap. Fed.; Marcelo Alberto Serra, argentino, 27/8/1964, DNI 16.946.636, CUI 20-16946636-0, casado, comerciante, Coletta 821, Campana, Pcia. Bs. As. 2) "VALD S.A.". 3) Esc. 1119 - 26/12/2001. 4) Sede Social: Lavalle 1678, Cuarto Piso, Departamento "A" de Capital Federal. 5) Objeto: Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, incluso destinados al Régimen de propiedad Horizontal, construcción de edificios de todo tipo, refacción de inmuebles. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de edificios, inclusive operaciones comprendidas en la Ley 13.512, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamiento, loteos, y realización de estudios, proyectos, dirección y construcciones civiles, industriales, públicas o privadas, y en general toda clase de inversiones inmobiliarias. Automotores: Compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución, alquiler, leasing, importación, exportación de automóviles, camionetas, camiones, acoplados, tractores, motocicletas, rodados y todo tipo de automotores, nuevos y usados, partes, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Financieras: Otorgamiento y/o uso de los distintos tipos de financiación a corto o largo plazo, con o sin garantía, aportes de capitales a personas o sociedades, con la finalidad de facilitar la realización de cualquiera de las operaciones mencionadas precedentemente, y financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, y todo otro tipo de operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acc. nominativas no endosables, valor $ 1 c/acción. 8) Suscripción: Elena Zulema Depino: (70%) 8.400 acc. nominativas no endosables, con derecho a un voto, valor $ 8.400; Marcelo Alberto Serra: (30%) 3.600 acc. nominativas no endosables, con derecho a un 1 voto, valor $ 3.600. 9) Cierre del Ejercicio: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Doña María Vera Magagnini: argentina, 26/7/1976, DNI 25.142.093, CUIL 27-25142093-4, soltera, empleada, Vilela 2061, Cap. Fed. Directora Suplente: Elena Zulema Depino. 11) 3 ejercicios.

Escribano - Carlos A. Goggia
N° 28.439



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSULTORIO DE ESTETICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CONSULTORIO DE ESTETICA INTEGRAL". Cesión. Instr. Priv. del 30-8-01. Ampliando edicto N° 27.317 de fecha 14/12/01 se hace saber que el cedente Sr. Luis María Martini Blanco, renunció al cargo de Gerente. Buenos Aires, de enero de 2002.

Autorizada - Norma Olga Silvestre
N° 7561

DIPERFIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales - Renuncia y Nombramiento de Socio Gerente, Entre Bartolini Norberto Gabriel, arg., nacido el 16-05-1968, cas., com., domic. en Borges 3064, Olivos, Bs. As., DNI: 20.055.031, Palizas Mirta, arg., nacida el 12-05-1953, cas., com., domic. en Borges 3064, Olivos, Bs. As., DNI: 10.711.531, ambos Socios de DIPERFIL S.R.L. Const. el 30-05-1997, Inscripta I.G.J. el 13-06-1997, Nro. 4191, Libro 107, Tomo de S.R.L. y Storoni Velia, arg., cas., domic. en Borges 3064, Olivos, Bs. As., DNI: 1.272.075, de común acuerdo resuelven; el socio Bartolini Norberto Gabriel DNI: 20.055.031 vende, cede y transfiere por Instrumento Privado de fecha 17-07-2001 1.000 Cuotas Sociales de $ 1. v/n, c/u, o sea $ 1.000.- A Palizas Mirta DNI: 10.711.531 en $ 1.000.- y 500 Cuotas Sociales de $ 1 v/n, c/u, o sea $ 500. A Storoni Velia, DNI: 1.272.075 en $ 500, percib. en efvo.; la socia Palizas Mirta presta conformidad. Bartolini Norberto renuncia a su cargo de socio gerente de DIPERFIL S.R.L.; designándose Socio Gerente a Palizas Mirta por término vigencia del contrato social, quien reviste cargo Socio Gerente y ejercerá la Dirección, Administración, Represent. Legal, en forma exclusiva con mandato hasta duración Cont. Social, y Facult. uso de firma social y facult. actos y contrac. comp. se autoriza al Cont. Público Pérez Membrade María Isabel, Tomo 097, Folio 211, C.P.C.E.P.B.A., Domic: Travi 734, Escobar, Bs. As., a tramitar ante I.G.J. Inscripción. Autorizada: María Isabel Pérez Membrade.

Socia Gerente - Mirta Palizas
N° 28.470

HOLA CHICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. Priv. 28/12/01. Constitución: María Patricia Barrera, cas., 28/7/56, DNI 12.639.470, Ayacucho 1095, 4°, María del Carmen Petroni, solt., 13/12/57, DNI: 13.735.938, Arenales 1876, 9° 37, de Cap. , editoras, arg. Objeto: impresión, encuadernación, grabado, Edición: libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, Publicación: infantil, literario, pedagógico, religioso, informativo, cultural. Distribución, importación, exportación, consignación, comercialización: publicaciones, papel, cartulina, etc., máquinas, herramientas, útiles, accesorios. Capital: $ 1.000. Gerente: María P. Barrera. C. Ej.: 30/4 c/año. S. S.: Av. Callao 1121, 4° D, Cap.

Griselda Martínez
N° 28.424

INFINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 170, del 27/11/01, F 556, Reg. 502, Cap. Fed., Arlette Levy de Waldeck cede y transfiere 50 cuotas de INFINA S.R.L., por $ 500 a Eduardo Levy, arg. 13/12/67, DNI 18.428.289, CUIT 20-18428289-6, divorc., empleado. Laprida 266, San Isidro, Bs. As., quien es designado Gerente y acepta el cargo, incorporación aceptada por el socio Santiago Simón Levy. Arlette Levy de Waldeck, renuncia al cargo de Gerente. Se aumenta el capital social. Se modifica cláusula 4a: Cuarta: El capital social se fija en la suma de 10.000 $, dividido en 100 cuotas de 100 $, valor nominal cada una, de acuerdo al siguiente detalle: Santiago Simón Levy, 9.500 cuotas equivalentes a $ 9.500 y Eduardo Levy, 500 cuotas equivalentes a $ 500.

Autorizada - Ana M. Rodríguez
N° 28.434

MACEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° de Registro 1.640.280. En reunión de socios del 30 de noviembre de 2001 se aprobó la cesión de cuotas de la socia Nora Andrea Gutiérrez hacia Norma Delfina Juárez realizada por contrato privado. renunciando a su cargo y designándose nueva socia gerente a Norma Delfina Juárez.

Diego Hernán Puntel
N° 28.478

ORGANIZACION GREEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 24 de mayo de 2001 - número 3303 Libro 114 de S.R.L.; hace saber por Escritura de 20 de diciembre de 2001 - folio 1749 - Registro 37 - Capital, el socio Rogelio Aníbal Cueva, renuncia a gerencia y cede sus 500 cuotas a Mercedes Ramona Cáceres, argentina, 5/3/1945, soltera, comerciante, DNI. 5.105.940, Viamonte 1470 P.B. Capital; Por ello la Cláusula Cuarta queda como sigue: Capital social $ 1.000., dividido en 1.000 cuotas de $ 1, de valor nominal - de acuerdo al siguiente detalle: Beatriz Zacarías: 500 cuotas y Mercedes Ramona Cáceres: 500 cuotas. Gerente: Beatriz Zacarías.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
N° 7540

PEPON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 20/11/2001. 1) Fernando G. Rosendo, DNI 27.273.535, argentino, soltero, empresario, nac. 29/4/79; Ramón C. Gómez, DNI 17.450.636, argentino, soltero, empresario, nac. 7/1/66, ambos dom.: Bolivar 220 Cap. 2) Dom. Bolívar 220, Cap. 3) Dur. 99 años. 4) Objeto: Explotación de estaciones de servicio para automotores, bar, restaurante, kiosco, gomería, comercialización de combustibles, lubricantes. 5) Cap.: $ 2000. 6) Cierre ej.: 31/10 c/año. 7) Gerentes designados: Fernando G. Rosendo y Ramón C. Gómez.

Autorizado - Jorge R. Pintos
N° 28.433

RIDEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta IGJ 22/4/92 N° 3191 L. 96 SRL. El 2/6/01 Ricardo Jorge Torres cede a Susana Delia Insua. Se cert. firma el 18/12/01 y reordena art. 4.

Escribana - Susana Tarnoski
N° 28.443

SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(inscript. RPC 13-5-98, N° 3449, L° 108 SRL) Por reunión de Socios de 16-8-01, Renunció como

Gerente: Miguel Lombraña; se designó gerente: Liliana Rosa Fiedler de Lombraña y Claudia Alejandra Lombraña, se reforma art. 4.

Gerente - C. A. Lombraña
N° 7550

SHOULDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modif. de estatuto: 19/12/2001. Cedente: Gabriel Alejandro Rolón, Cesionaria: Elvira Delia Di Giorgio, arg., viuda, comerciante, nacida el 22 de Septiembre de 1917, Libreta Cívica 0.015.645, CUIL 27-00015645-6, domiciliada en Saavedra 928, Capital Federal. Cesión: 39 x v. nominal de $ 100. Precio $ 900. Modifican Art. 4° (Capital). Gerencia: renuncia Gabriel Alejandro Rolón y se designa a Elvira Delia Di Giorgio.

Autorizada - Iris Mabel Meza
N° 28.469

SKANK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto art. 10 L 19.550: Gabriel Pedro Milanese, argentino, nacido el 3/5/1956, comerciante, casado, DNI 12.153.382, domicilio: Olleros 2336 5° "E", Cap. Fed., en su carácter de Rte. Legal de Tholoze S.A. Sociedad Extranjera inscripta en la I.G.J. con fecha 18/12/2001 bajo el N° 2901 del libro 56 tomo B de Estatuto Extranjeras, y Claudio Antonio Carbone, argentino, nacido el 7/12/1965, comerciante, casado, DNI 17.811.863, domicilio: Vito Dumas 238, Tigre, Pcia. Bs. As., por sí. Fecha de constitución: 28/12/2001 Denominación "SKANK S.R.L."; Domicilio: Conesa 2662 Depto. 2 Capital Federal: Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, una o varias de las siguientes actividades: Explotación comercial del rubro gastronomía: bar, pizzería, restaurant, confiterías, despacho de todo tipo de bebidas alcohólicas y sin alcohol; como cualquier otra actividad derivada o análoga. Incorporar en los locales pertenecientes a la misma, billares, pooles, máquinas mecánicas y/o electrónicas como cualquier otro juego y/o entretenimiento en cualquiera de sus formas pertenezcan éstos a la sociedad o a terceros. Vender y/o expedir las fichas correspondientes a cada juego, dar en locación a terceros juegos o entretenimientos, como los descriptos y que pertenezcan a la Sociedad. Compra, venta, importación, distribución, arrendamiento y leasing de equipos y sistemas de computación y registros electrónicos de datos. Comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros; administración de propiedades, inmuebles propios o de terceros. Plazo de duración: noventa y nueve años contados desde su inscripción en el registro público de comercio. Capital Social: pesos un mil. La administración. representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, durarán en sus cargos durante toda la vigencia del contrato constitutivo e, inclusive mediando prórroga de la sociedad. Gerente Gabriel Pedro Milanese Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Dictaminante - Patricia Mónica Logarzo
N° 28.477

SKOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N° 125 del 26/12/2001. Carlos Alfredo Pujol, argentino, casado, 51 años, Libreta de Enrolamiento N° 4.991.973, C.U.I.T. N° 20-04991973-6, empresario, domiciliado en Benito Quinquela Martín N° 1766 de esta ciudad. Interviene: En nombre y representación y en su carácter de Gerente de "SKOMAR S.R.L.", con domicilio legal en Benito Quinquela Martín N° 1770, de esta ciudad: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Servicios de vigilancia y protección de personas. Transporte, custodia y protección de mercaderías. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos y/o locales bailables. Servicios de investigaciones, para la obtención de evidencias en cuestiones civiles, informes comerciales, informes laborales, selección de personal, de acuerdo a las reglamentaciones vigenes en el orden nacional como provincial, presentes o futuras. 2) Servicios relativos a la higiene industrial, asesoramiento sobre normas de salubridad, control del medio ambiente, tratamiento de efluentes, tratamiento de aguas, indumentaria de trabajo y equipos de protección personal, fabricación y alquiler de dichos equipos. 3) Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación, desratización de comercios, fábricas, oficinas, hoteles, obras civiles, obras públicas, edificios, instituciones privadas, instituciones públicas, casas particulares y mantenimiento de los citados lugares respecto a pintura, electricidad, plomería, mecánica, gas, obras sanitarias. 4) Mediante la realización de toda clase de mandatos y servicios con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes vigentes, mediante la actuación si correspondiere de personal con título habilitante. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

Autorizada - Milena Calza
N° 7568

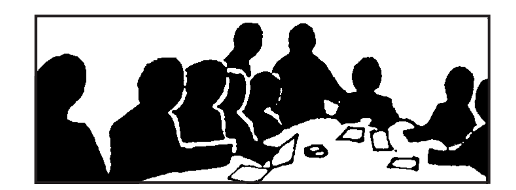
VERONICA TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 19/12/2001. 1) Julia S. Korenfeld, DNI 5.316.141, argentina, casada, empresaria, nac. 6/5/45; Alberto A. López, DNI 7.735.072, argentino, casado, empresario, nac. 12/5/43, ambos dom. calle 21, N° 1173, Verónica, Bs. As. 2) Dom. Rivadavia 4433, 6to. "B" Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Servicios transporte de personas por vía terrestre, bajo cualquier modalidad, correo privado y traslado de encomiendas en general. 5) Cap.: $ 84.000. 6) Cierre Ej. 31/12 de c/año. 7) Gerente: Alberto Antonio López.

Autorizada - Adriana Cáceres
N° 28.432

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACHCAR TEXTIL S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a los Accionistas de ACHCAR TEXTIL SACIFI, para el día 30 de enero 2002, a las 16 horas en su Sede Social sita en la calle José León Cabezón 2358, de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la decisión del Directorio de presentar a ACHCAR TEXTIL SACIFI, en Concurso Preventivo y continuación de dicho proceso.

Síndico Titular - Guillermo Alberto Esper
e. 10/1 N° 28.442 v. 16/1/2002

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS

Se convoca a los señores tenedores de las Obligaciones Negociables con vencimiento en 2004 a Asamblea General Extraordinaria de obligacionistas a celebrarse el 31 de enero de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Suipacha 268, piso 12 (M. & M. Bomchil), ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de eliminación de la cláusula 4 que establece el "negative pledge" en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad por un monto de US$ 150.000.000 con una tasa de interés del 14,875% con vencimiento el 12 de enero de 2004 autorizadas a la oferta pública mediante Resolución N° 13.662 de fecha 14 de diciembre de 2000 por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") previstos en el "Fiscal Agency Agreement", sujeta a la aprobación de la CNV, de conformidad con lo previsto en dichos términos y condiciones.
3°) Autorización al "Fiscal Agent", a la sociedad y a las restantes partes del "Fiscal Agency Agreement" para solicitar la aprobación de la CNV a la modificación resuelta en el punto anterior y para instrumentar las modificaciones propuestas aprobadas por los obligacionistas.
4°) Autorización a los señores Máximo L. Bomchil, Néstor J. Belgrano, Patricio A. Martin, Tomás M. Araya, Verónica Orallo, María Doglioli, Marcelo Etchebarne, María Lucrecia Cucchiaro, Lara Brook y Gervasio Colombres a fin de efectuar las presentaciones correspondientes ante la CNV, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y cualquier otra bolsa de comercio o mercado o autoridad o agencia gubernamental o reguladora de la República Argentina o del extranjero que pudieren corresponder.

Director - Christian Keller Sarmiento

NOTA: Conforme al artículo 14 de la ley N° 23.576 y 238 de la ley N° 19.550 los señores tenedores de obligaciones negociables deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de obligacionistas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 25 de enero de 2002 inclusive.

e. 10/1 N° 28.485 v. 16/1/2002

ARGENBROKER S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta RPC 19/11/80, N° 4714, L 95, Tomo "A" de Soc. Anónimas). Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de febrero de 2002 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista 575 3er. piso de la Cdad. Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del Capital Social a la suma de $ 17.000, canje y emisión de acciones.
3°) Reforma art. 4 de los Estatutos.
4°) Ratificación de lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/7/90, respecto de la prescindencia de la sindicatura, reforma del art. 11 de los Estatutos.
5°) Ratificación de la designación del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria del 29/10/01 y designación de Director Suplente.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación conf. Art. 238 Ley 19.550.

Presidente - Leopoldo G. López Bazzino
e. 10/1 N° 7531 v. 16/1/2002

AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de febrero de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes N° 1612, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2001.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobar gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de enero de 2002.

Vicepresidente - Rubén Rodríguez
e. 10/1 N° 28.455 v. 16/1/2002

"C"

CARBIL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de CARBIL S.A. para el día 29 de enero de 2002, a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem N° 928, piso 7°, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término;
(ii) Consideración de autorización para y/o ratificación de la venta del inmueble de propiedad de CARBIL S.A. sito en la calle Santiago del Estero N° 55, localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires;
(iii) Estado de situación del contrato de locación suscripto el 1° de marzo de 1999 entre CARBIL S.A. y Estacionamiento Garage La Rueda S.H.;
(iv) Consideración de la gestión de los Sres. Directores hasta el día de la fecha;
(v) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; y
(vi) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo Heitz

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.

e. 10/1 N° 28.462 v. 16/1/2002

"G"

GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. N° 19, Libro N° 49, Tomo "A" del 2/3/1926. Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el 29 de enero de 2002, a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la absorción parcial de la pérdida acumulada al 30/9/2001 de $ 56.231.421 con la cuenta Ajuste Integral del Capital Social ($ 14.262.178).
3°) Reducción del Capital Social de v$n 42.593.230 a v$n 623.987 (98,535%) en base a los estados contables al 30/9/2001.
4°) Conversión y canje de las acciones nominativas no endosables cartulares en escriturales.
5°) Reforma de los arts. 4°, 12° y 14° de los Estatutos Sociales.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Extraordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 23 de enero de 2002, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.

Presidente - Federico José Luis Zorraquín
e. 10/1 N° 28.449 v. 14/1/2002

"H"

HELIOPRINT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

C.U.I.T.: 30-66095570-0. Convócase a los Señores Accionistas de HELIOPRINT S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Bernardo de Irigoyen 224, Capital Federal el día 30 de enero de 2002 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día y lugar a las 11 y 30 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término, y atento los temas a considerar el carácter de Ordinaria y Extraordinaria de la Asamblea convocada.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001, de la gestión del Directorio y consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Remuneración de los Directores que desempeñaron tareas técnicos administrativas según lo establecido en el art. 261 in fine de la ley 19.550.
5°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al período especial comprendido entre el 1° de mayo de 2001 y el 30 de noviembre de 2001, de la gestión del Directorio durante el mismo y consideración de los resultados de dicho período.
6°) Consideración de la marcha del concurso preventivo de la sociedad, de la incidencia de los resultados de los ejercicios antes considerados respecto del mismo y resoluciones a adoptar a su respecto.
7°) Consideración de la eventual liquidación y/o petición de la propia quiebra de la sociedad, decisiones a adoptar a su respecto, nombramiento y retribución de los liquidadores según el caso.
8°) Elección y determinación de los miembros del Directorio.

Presidente - Gloria Ciriza de Desalvo
e. 10/1 N° 28.465 v. 16/1/2002

"I"

INTEGRACION HOGAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7/2/2002 a las 11 hs. en la Avda. Córdoba 1525, 7° piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificar convocatoria a Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio N° 6 cerrado el 30/9/01.
3°) Honorarios de Directorio, en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de enero de 2002.

Presidente - Manuel Ribeiro
e. 10/1 N° 28.431 v. 10/1/2002

"L"

LAVALLE 735 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAVALLE 735 S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de febrero de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle N° 735, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de octubre de 2001.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobar gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de enero de 2002.

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

Presidente - Adolfo Manuel Alonso
e. 10/1 N° 28.454 v. 16/1/2002

LAVALLE 954 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAVALLE 954 S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de febrero del 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle N° 954, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2001.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobar gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

Presidente - José Ledo
e. 10/1 N° 28.452 v. 16/1/2002

"P"

PARRILLA EMILIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de febrero de 2002, en la calle Cangallo 1617, 1° piso A, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Directores Titulares.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Pedro Jorge Juanchin
e. 10/1 N° 7565 v. 16/1/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Darío Martorell dom. Olivieri 374 Cap. Corredor Inm. Matríc. N° 60 Folio 404 comunica que Julio A. Napolitano dom. Corrientes 3978, 7° B Cap. vende a Gradifco S.R.L. representado por Sergio A. Paolini dom. Lavalle 3643 3° C Cap., un Fdo. de Com. de un comercio minorista de libros y revistas sito en C. PELLEGRINI 783 de Cap. Rec. de Ley nta. ofic. Olivieri 374 Cap.

e. 10/1 N° 7552 v. 16/1/2002

"R"

Carlos A. Vello, Ctdor. Público, ofic. Moreno 1287 2° J Cap. Fed. avisa que Vicente Raúl Fernández, domic. Riobamba 292 Cap. Fed. vende libre de deuda y gravamen negocio de despacho de bebidas alcohólicas, whiskería, cervecería, café, bar, casa de lunch y venta minorista de helados sin elaboración, sito en RIOBAMBA 292 Cap. Fed., a Liliana Margarita Penedo, domic. en Traful 3619, Cap. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 10/1 N° 28.474 v. 16/1/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALTONA GRUPPE S.R.L.

Inscripta 28 de abril de 1998, número 3004 Libro 108 de S.R.L.: hace saber: por escritura del 5 de noviembre de 2001 - Folio 1507 - Registro 37 - Capital; sus socios Juan Enrique Janzen y Ricardo Alejandro Richter, por haber dejado de realizar actividades al 31 de octubre de 2001, por unanimidad resuelven su disolución anticipada. Liquidador: Juan Enrique Janzen - Domicilio especial: Avenida Caseros 1463 - Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 10/1 Nº 7542 v. 10/1/2002

ALTONA S.R.L.

Inscripta 21 de mayo de 1992 - número 4418 Libro 96 de S.R.L. hace saber: por escritura del 5 de noviembre de 2001 - Folio 1506 - Registro 37 - Capital; sus socios Juan Enrique Janzen y Ricardo Alejandro Richter, por haber dejado de realizar actividades al 31 de octubre de 2001, por unanimidad resuelven su Disolución anticipada. Liquidador: Juan Enrique Janzen - Domicilio especial: Avenida Caseros 1463 - Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 10/1 Nº 7541 v. 10/1/2002

"B"

BRUNO FRATELLI S.A.

Esc. 534. La sociedad se establece en la República Argentina según dictados art. 118 ley 19.550. Representante: Rosa Sandra Saleem, argent., DNI 16.822.559 soltera, domicilio y sede social: Paso 493 1° B Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
e. 10/1 Nº 7536 v. 10/1/2002

"C"

CARBIL S.A.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición los certificados provisorios de CARBIL S.A. representativos de las 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por acción, en Avda. Leandro N. Alem N° 928, 7° piso, ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.30 hs. a 13.00 hs. y de 15.00 hs. a 17.00 hs.

Presidente - Guillermo Heitz
e. 10/1 Nº 28.463 v. 10/1/2002

COTY ARGENTINA S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 22/03/1993, N° 2058, L° 112 T° A de Sociedades Anónimas. Comunica que: 1) Por Acta de Directorio N° 122 del 18/12/01 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 19 del 19/12/01 se aceptó la renuncia del Sr. Francisco Javier Bel Welsch a sus cargos de Presidente y Director Titular de la sociedad. 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/12/01 se ratificaron a los Sres. Daniel Buzaglo y Favio Palazzi como Directores Titulares y al Sr. Javier Zapiola como Director suplente y se designó al Sr. Nicolás Mariño en reemplazo del director titular renunciante. 3) Por Acta de Directorio N° 123 del 19/12/01 se distribuyeron los cargos quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Mariño; Vicepresidente: Daniel Buzaglo; Director titular: Favio Palazzi; Director suplente: Javier Zapiola. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Art. 60° de la Ley 19.550.

Abogada - Patricia N. Stefani
e. 10/1 Nº 7558 v. 10/1/2002

"D"

D'ARC & F S.A.

Por Esc. Pública del 22-12-2000, se protocolizó el acuerdo definitivo de fusión del 11-12-2000 entre "D'ARC LIBERTADOR S.A." y "D'ARC & F S.A.", en virtud del cual "D'ARC LIBERTADOR S.A." absorbe a "D'ARC & F S.A.", la que queda disuelta sin liquidarse.

Autorizado - Hernán Molina
e. 10/1 Nº 7555 v. 10/1/2002

D'ARC LIBERTADOR S.A.

Por Esc. Pública del 22-12-2000, se protocolizó Acta de Asamblea del 15-9-2000 en la cual se aumentó el capital social dentro del quíntuplo, de $ 1.700.000 a $ 2.330.000. Y en la misma Escritura se protocolizó Acta de Asamblea del 11-12-2000, en la cual se aumenta el capital social de $ 2.330.000 a $ 3.328.571, como consecuencia de la suscripción del acuerdo definitivo de fusión por absorción, en virtud del cual "D'ARC LIBERTADOR S.A." absorbe a "D'ARC & F S.A.".

Autorizado - Hernán Molina
e. 10/1 Nº 7556 v. 10/1/2002

DELTA DOCK S.A.

Por Asamblea y Directorio del 28/9/01, protocolizada en esc. del 2/1/02 la sociedad designó Presidente: Arturo Ernesto Arrebillaga, Vicepresidente: Bernardo Etchepare, Directores titulares: Juan Patricio Flynn y Maximiliano Héctor Tapia y Director suplente: Andrés Etchepare.

Escribana - María T. Acquarone
e. 10/1 N° 28.437 v. 10/1/2002

DIRECCION Y COORDINACION DE PROYECTOS S.A.

IGJ N° 1.526.871: Se hace saber que mediante reunión de Directorio de fecha 22 de octubre del 2001 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Rubén Darío Marchioni a su cargo de Director suplente. Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2001 se designó a la Sra. Elisabeth María Soneyra como Director suplente hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

Abogada - Andrea I. Lofvall
e. 10/1 Nº 9931 v. 10/1/2002

DON RAMON AGROPECUARIA S.A.

Por escritura N° 184 del 12-9-2001, se designó Director Suplente a: Juan Ignacio Olano argentino, nac. 3-8-1981, emancipado, estudiante, DNI 30.401.584 domic. en José Mármol 147, Capital Federal.

Escribana - Beatriz Nydia Frumento
e. 10/1 Nº 28.436 v. 10/1/2002

DOWERS COMPANY S.A. de Capitalización y Ahorro

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO, informa el resultado del Sorteo de la Lotería Nacional efectuado el 27/12/2001: 1° Premio: 992 - 2° Premio: 262 - 3° Premio: 873 - 4° Premio: 577 - 5° Premio: 464. Buenos Aires, enero 2 de 2002.

Apoderado - Raúl Ricardo Gusmerotti
e. 10/1 Nº 28.466 v. 10/1/2002

DREMBLEY S.A.

Por esc. del 30/10/01 la sociedad Uruguaya resolvió la apertura de una representación en el país, designando al Sr. Claudio Alejandro Achino, arg. div. DNI 14.040.449, 44 años, Contador, dom. Uriarte 2277, 5° "11", Cap. Fed. Domicilio legal de la representación: Av. Santa Fe 3802, 9° "C", Cap. Fed.

Representante - Claudio Alejandro Achino
e. 10/1 Nº 28.459 v. 10/1/2002

"E"

ESTATIC S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 5/3/01 y reunión de directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Francisco Martos; Vicepresidente: Ricardo Klahr. Directores titulares: Eduardo R. Boiero, Marcelo Wertheimer Guillermo Eduardo Francisco De Lella; Director suplente: Hugo A. Marino.

Abogada - Corina V. Leoni
e. 10/1 Nº 7547 v. 10/1/2002

"F"

FLOFRI S.A.

Edicto complementario recibo Nro. 27.153 del 11/12/01. Liquidadores: Ramón Edmundo Escuti y Paulina Filipowsky.

Autorizada - María Anahí Cordero
e. 10/1 N° 28.467 v. 10/1/2002

FLUS S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria, Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencias a Asambleas Generales, y Acta de Directorio, todas del 19/2/2001, los accionistas de la sociedad, aceptaron la renuncia de Sebastián Javier Lijtenberg, Salvador Lijtenberg y Celia Cypnik, a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; eligieron nuevas autoridades y distribuyeron los cargos de los miembros del Directorio, de la sgte. manera: Presidente: Vicente Carlos Grecco. Director Suplente: Enrique Carrizo.

Autorizada/Escribana - Constanza Maffrand
e. 10/1 N° 28.458 v. 10/1/2002

FRUMAX S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12-12-01 fue removido el director titular Sr. José María Mom, siendo designado en su lugar como director titular el Sr. Sebastián Adolfo Riccheri.

Abogado - Ricardo Pasman
e. 10/1 N° 28.427 v. 10/1/2002

"H"

H.C. & ASOCIADOS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 4 de enero de 2002 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Héctor F. Colella - Vicepresidente: Alberto F. Di Carlo - Director Titular: Marta E. Ortiz, todos con mandato por un año y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del Ejercicio Económico al 31 de agosto de 2002.

Presidente - Héctor Fernando Colella
e. 10/1 N° 28.444 v. 10/1/2002

"I"

IDEAS Y COLOR S.A.

Inscripc. 01/06/1993, N° 4593, L° 113, T° A de Sociedades Anónimas. Se hace saber que por Asamblea Unánime General Ordinaria de Accionistas de fecha 4/8/2001, y acta de Directorio de igual fecha, se resolvió por unanimidad la designación del nuevo Directorio y la distribución de cargos, el que queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Mauricio Miller. Directora Suplente: Margarita Gómez.

Escribano - Eduardo Steinman
e. 10/1 N° 28.445 v. 10/1/2002

INTERNATIONAL PINE PRODUCTS S.A.

Con fecha 31/5/01 el directorio aceptó la renuncia del Director Titular Saliente Michiel Arnoldy, Domicilio: San Juan 592 8vo. "A", Capital Federal, Pasaporte Número N-44855906, Holandés, Empresario, 41 años de edad. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 12/11/01 la sociedad reestructuró su directorio de la siguiente manera: Presidente Unico Director: Diego F. Mira, Domicilio: San Juan 592 8vo. "A", Capital Federal, DNI 14.851.120 Argentino, Ingeniero Químico. Director Suplente: Mikael Ruben. Domicilio: Dardo Rocha 3108, Acassuso, Pasaporte Sueco 46.199.222, 46 años, empresario. Asimismo por igual asamblea la sociedad decidió prescindir de sindicatura en virtud de lo prescripto por el artículo número Octavo y Decimoprimero del estatuto social reformado con fecha 4/2/93 e inscripto en IGJ bajo el Número 2415 del libro 112 con fecha 30/3/93 en razón de la falta de aceptación del cargo de los síndicos designados el 30/11/00.

Autorizada - Laura M. López
e. 10/1 N° 28.476 v. 10/1/2002

"J"

JUNCADELLA PROSEGUR INTERNACIONAL S.A.

Comunica que por esc. púb. 140 del 7/12/01 Reg. 1718 Cap. se protocolizó la A.G.O. del 19/7/01 en la cual se aceptaron las renuncias presentadas por: Ricardo Rodríguez (Presidente), Norberto Morita (Vicepresidente), Marcelo Di Lorenzo, Horacio Reyser Travers y Diego Martín Salaverri (Directores Titulares) y Moisés Pinsky y Juan Duggan (Directores Suplentes).

Escribano - José María Rolandi
e. 10/1 N° 7562 v. 10/1/2002

"L"

LIDER TEXTIL S.A.

Inscripc. 20/01/2000, N° 1073, L° 9, de Sociedades por Acciones. Se hace saber que por Asamblea Unánime General Ordinaria de Accionistas de fecha 01 de noviembre de 2001, y acta de Directorio de igual fecha, se resolvió por unanimidad, la designación del nuevo Directorio y la distribución de cargos, el que queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Norma Celia Rodríguez. Director Suplente: Marcela Beatríz Mendi.

Escribano - Eduardo Steinman
e. 10/1 N° 28.446 v. 10/1/2002

"M"

MADERONET S.A.

Por Asamb. Ord. y Extraord. del 26/04/01 se designó Presidente a Carlos Alberto Canta, argentino, casado, técnico, 05/01/45, DNI 4.517.824, Suipacha 245, 9° Cap. Fed.; Vicepresidente a Luis Orza y Dir. Suplentes a Fernando Marcos e Igor Zas.

Apoderado - Hernán M. Gargiulo
e. 10/1 N° 9956 v. 10/1/2002

"P"

PHILCO ARGENTINA S.A.

Comunica por un día que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14-12-2001 y la reunión de Directorio celebrada en la misma fecha se asignaron cargos en esta sociedad por el presente ejercicio económico de acuerdo con el siguiente detalle: Directorio: Presidente: Jeon Yong Choon, Vicepresidente: Chang Se Hoon, Directores Titulares: Song Byung Do, Kim Kook Jin y Emilio Héctor Merbilháa, Directores Suplentes: Ko Hyun Seok y Jorge Alberto Blanco Villegas. Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Daniel Morgan, Luis Oddone y Agustín Martí. Miembros Suplentes: Jorge Di Belli, Luis Curuchaga y Alejandro Massa.

Presidente - Jeon Yong Choon
e. 10/1 N° 28.421 v. 10/1/2002

PLANMATICO S.A. de Capitalización y Ahorro

Se hace saber que por Asamb. Gral. Extraord. Unánime 16-11-00 y Asamb. Gral. Ord. Unánime 20-4-01, renunciaron la totalidad de los directores: Ramón S. Azar, al cargo de presidente, Diego D. Ovsejevich al cargo de Vicep., Tomás Lautersztein y al cargo de Dir. Tit. y la totalidad de los miembros de Com. Fisc.: Titulares: Eduardo D. Roig, Lázaro S. Belinco y Mauricio B. Dreiman, Sup.: Cecilia Punti, Sergio R. Cassisi y Norma E. Beker; y asumieron nuevos directores: Pte. Mario A. Santamarina, DNI 14.080.250, dom.: Costanera 2984 1° San Bernardo Pcia. Bs. As., casado, fec. nac. 23/4/60, Vicep.: Graciela M. Liet DNI 10.096.647, divorciada, fec. nac. 2/2/52, Dir. Tit. Carolina G. Amengual, DNI 26.308.700, fec. nac. 12/8/78, soltera, ambas c/dom.: Cnel. Díaz 2277 8° D Cap. Fed. Todos arg. y empresarios, atento modif. estat. Inscripta en IGJ bajo el N° 2096 de fecha 13-2-01, corresponde nombrar miembros Cons. de Vig.: Alberto J. Amengual DNI 5.214.459, dom.: Cnel. Díaz 2277 8° D Cap. Fed., divorciado, fecha de nac. 1/7/43, Gonzalo G. Rey, arg., DNI 21.673.532, fec. nac. 1-8-70, casado, dom. Machado 243, Chascomús, Pcia. Bs. As., y Nancy M. De Bari DNI 13.078.255, dom.: Costanera 2984 1° San Bernardo Pcia. Bs. As., casada, fec. nac. 24/3/59, los tres arg. y empresarios.

Autorizada/Abogada - Silvia Fainstein Maizel
e. 10/1 N° 28.484 v. 10/1/2002

POLIAMERICAN S.A.

Reg. N° 60.075 - N/C 924.832 - Por disposición de Asamblea Ordinaria N° 34, del 21 de mayo de 2001, se procedió al nombramiento y distribución de cargos del Directorio en la siguiente forma: Presidente: señor Ricardo Raúl Rodríguez - Vicepresidente: Señor Pedro Raúl Rojas - Director titular: señor Andrés Bartolomé Lamas - Director Suplente: señor Ezequiel Gasparri Coloma.

Presidente - Ricardo Raúl Rodríguez
e. 10/1 N° 28.441 v. 10/1/2002

PRAVIL S.A.

Comunica que por acta del 3/12/01 cambió Presidente: Mariano Jorge López Bialet, 25 años, DNI 25.493.383, Av. Pablo Ardizone 6914, Don Bosco. Suplente: Gustavo Martín López Bialet, 32 años, DNI 20.870.319, Coronel Díaz 2395, 5°, ambos arg., solteros, comerciantes en reemplazo de los renunciantes don Carlos Hipólito Maldonado y Noelia Laura Grossolano. Expte. 1.694.536.

El Autorizado
e. 10/1 Nº 7551 v. 10/1/2002

"Q"

QUAIS S.A.

QUAIS S.A. comunica que por Asamblea Ordinaria del 18 de mayo de 2001 el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente Adrián Luis - Bedetta Director Suplente: Roberto Andrés Russo.

Presidente - Adrián Luis Bedetta
e. 10/1 N° 28.486 v. 10/1/2002

"R"

RANQUIL S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2001 se resolvió aprobar la gestión de los Sres. Directores y se procedió a la reorganización del Directorio, quedando conformado para funcionar de la siguiente manera: Presidente: Sra. María Teresa Giustinian; Director Suplente: Sr. Roque Malenchini.

Presidente - María Teresa Giustinian
e. 10/1 N° 28.488 v. 10/1/2002

"S"

SAN ENRIQUE PETROLERA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2001, se resolvió reorganizar el Directorio, quedando conformado para funcionar de la siguiente manera: Presidente: Sr. Fernando Malenchini; Director Suplente: Sra. María Teresa Giustinian.

Presidente - Fernando Malenchini
e. 10/1 N° 28.487 v. 10/1/2002

SAN JOSE DE POCOY S.A.

SYNTRADE S.A.

y

ESTANCIA RIO NOGALES S.A.

— FUSION POR ABSORCION —

SAN JOSE DE POCOY S.A. (I.G.J. N° 1.513.525), con sede social en Viamonte 524, 3° piso "7", Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de agosto de 1989 bajo el N° 5260, L° 107, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; SYNTRADE S.A., I.G.J. 1.513.527), con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 1750, 3° "E", Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de agosto de 1989 bajo el N° 5263, L° 107, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y ESTANCIA RIO NOGALES S.A., (I.G.J. N° 485. 320), con sede social en Av. Corrientes 457, 9° piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1977, bajo el N° 2168, L° 86, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3°, de la Ley 19.550, que el 31 de agosto de 2001 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de SAN JOSE DE POCOY S.A., SYNTRADE S.A. y ESTANCIA RIO NOGALES S.A., celebradas el 29 de noviembre de 2001, mediante el cual SAN JOSE DE POCOY S.A., como sociedad absorbente, y con domicilio social en Viamonte 524, 3° "7", Ciudad de Buenos Aires, continuará los negocios sociales de SYNTRADE S.A. y ESTANCIA RIO NOGALES S.A. Como consecuencia de esta fusión, SYNTRADE S.A. y ESTANCIA RIO NOGALES S.A. se disuelven, sin liquidarse, y el capital de SAN JOSE DE POCOY S.A. se reexpresará de Australes 300.000 a $ 30, aumentando en la suma de $ 12.030, es decir de la suma de $ 30 a la suma de $ 12.060, como consecuencia de la incorporación de SYNTRADE S.A. y ESTANCIA RIO NOGALES S.A. La valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 31 de agosto de 2001, es la siguiente: (a) Activos: SAN JOSE DE POCOY S.A.: $ 7.816.706,77; SYNTRADE S.A. $ 4.242.894,67 y ESTANCIA RIO NOGALES S.A. $ 1.308.205,60; (b) Pasivos: SAN JOSE DE POCOY S.A.: $ 6.341.263,26; SYNTRADE S.A.: $ 2.449.254,87 y ESTANCIA RIO NOGALES S.A.: $ 308.238,16. Domicilio para oposiciones: Escribanía Gutiérrez Zaldivar, Florida 716, piso 1°, oficina "C", Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas.

Vicepresidente - Remo Santiago Bayón
e. 10/1 N° 7553 v. 14/1/2002

SEMUFLEX GROUP S.A.

Por Res. 2-11-01 se dispuso nombrar como representante de la sociedad a Sra. Delia Beatriz Todisco, viuda, comerc., DNI 2.931.648, arg., 67, Arribeños 2153 3° A Cap.: se modificó domicilio social a Arribeños 2153 3° A de Cap. Fed.

Autorizada - Claudia Berdichevsky
e. 10/1 Nº 7560 v. 10/1/2002

"T"

TIM CARGO S.A.

Hace saber por un día que por escritura del 15/11/01 y según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/9/01 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Presidente del Directorio Sr. Juan Mario Arregui García.

Escribana - Ma. Z. García de Arana
e. 10/1 N° 7567 v. 10/1/2002

3 MC S.A.

Rectificatorio Recibo 25.227 del 20-11-01. **Donde dice** Horacio Martín Scaglia como Director suplente **debe decir** Silvia Susana Rossi.

Autorizado - José Mangone
e. 10/1 Nº 7534 v. 10/1/2002

"U"

UNIVERSITA DEGLI STUDI DI BOLOGNA

Por Resolución del Directorio del 13/3/2001 se otorgó Poder de Administración al Prof. Giorgio Alberti con Pasaporte Italiano 078401 W.

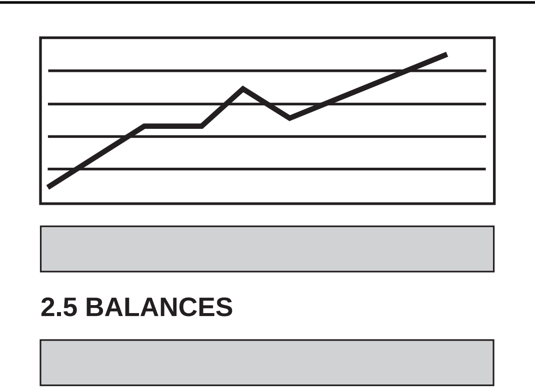
Escribana - Graciela A. Bergerot
e. 10/1 Nº 28.428 v. 10/1/2002

"V"

VIDEO MARKET S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 10/8/01 y reunión de directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Klahr; Vicepresidente: Guillermo Eduardo Francisco De Lella; Directores Titulares: Marcelo Wertheimer, Hugo A. Marino, y José Carlos Fernández López; Director Suplente: Francisco Martos.

Abogada - Corina V. Leoni
e. 10/1 N° 7546 v. 10/1/2002



2.5 BALANCES

ST. PAUL ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Denominación de la Entidad: ***ST.PAUL ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A..***
Domicilio legal: ***Moreno 877 Piso 8 Capital Federal***
Sede Administrativa: ***Moreno 877 Piso 8 Capital Federal***
Ejercicio Económico Nro. ***77*** *- Iniciado el:* ***01/07/00*** *- Cerrado el:* ***30/06/01***
Fecha de Inscripción el Registro Público de Comercio de Buenos Aires: ***3 de julio de 1924***.
Fechas de modificaciones a los estatutos: ***24/04/80 16/06/81 30/10/97 19/10/98***
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: ***2 de julio del 2023***
Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro.: ***2010***
Inscripta en el Registro de entidades de Seguros bajo el Nro. ***002***, *con fecha* ***15 de junio de 1948.***

COMPOSICION DEL CAPITAL

Clase de Acciones	Cantidad	Votos	Suscripto	Integrado
Ordinarias, Nominativas, no endosables	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000
Total	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000

BALANCE GENERAL — *EN PESOS*

ACTIVO	al 30/06/01	al 30/06/00
Disponibilidades	1,106,659	594,828
Inversiones	18,590,022	16,212,885
Creditos		
Premios a Cobrar	9,775,422	6,978,530
Reseguros	192,369	236,815
Coaseguros	-	-
Otros Créditos	1,252,325	610,437
Inmuebles	-	-
Bienes Muebles de Uso	281,794	407,215
Otros Activos	-	45,103
Total Activo	31,198,591	25,085,813

PASIVO	al 30/06/01	al 30/06/00
Deudas		
Con Asegurados	14,211,651	10,398,085
Con Reaseguradores	1,703,817	2,171,527
Con Coaseguradoras	-	-
Con Productores	1,879,968	1,223,373
Fiscales y Sociales	1,090,672	941,761
Otras Deudas	543,177	220,424
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	4,820,619	3,399,097
Previsiones	-	-
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		-
Total Pasivo	24,249,904	18,354,267
Patrimonio Neto (según estado respectivo)	6,948,687	6,731,546
Total Pasivo y Patrimonio Neto	31,198,591	25,085,813

ESTADO DE RESULTADOS — *EN PESOS*

	al 30/06/01	al 30/06/00
Estructura Técnica		
Primas y Recargos Netos	14,191,443	9,337,932
Siniestros Netos	(7,772,178)	(5,431,324)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-	-
Gastos de Producción y Explotación	(7,988,323)	(6,636,973)
Otros Ingresos	-	-
Otros Egresos	-	-
Resultado Técnico	(1,569,058)	(2,730,365)
Estructura Financiera		
Rentas	2,285,841	1,907,373
Resultados por Realización	(42,558)	618
Resultado por Tenencia	298,530	465,025
Otros Ingresos	9,603	8,056
Otros Egresos	(10,317)	(40,493)
Gastos de Explotación y otros Cargos	(754,900)	(82,048)
Resultado Estructura Financiera	1,786,199	2,258,531
Participación en Sociedades Controladas	-	-
Resultado Operaciones Ordinarias	217,141	(471,834)
Resultado Operaciones Extraordinarias	-	-
Impuesto a las Ganancias	-	-
Resultado del Ejercicio	217,141	(471,834)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

	al 30/06/01	al 30/06/00
Variación de los Fondos		
Fondos al inicio del ejercicio	16,807,713	12,027,941
Aumento de Fondos	2,888,968	4,779,772
Fondos al cierre del ejercicio	19,696,681	16,807,713
Causas de la Variación de Fondos		
Utilidad/Pérdida del Ejercicio	217,141	(471,834)
Partidas que no generan movimientos de fondos	6,083,617	3,180,699
Fondos Originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	6,300,758	2,708,865
Ganancia (pérdida) extraordinaria	-	-
Partidas que no representan movimientos de Fondos	-	-
Fondos Originados en (aplicados a) operaciones extraordinarias	-	-
Fondos Originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	6,300,758	2,708,865
Total Origenes	1,172,705	4,700,470
Total Aplicaciones	(4,584,495)	(2,629,563)
Aumento de Fondos	2,888,968	4,779,772

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO — *EN PESOS*

Movimientos	Aporte de los Propietarios	Revaluaciones Técnicas	Ganancias Reservadas	Resultados No Asignados	Total Patrimonio Neto	Total PN al 30/06/00
Saldos al inicio del ejercicio	11,000,000	-	-	(4,268,454)	6,731,546	4,203,380
Distribución de Resultados no Asignados aprobada por Asamblea General Ordinaria	-	-	-	-	-	-
-Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
-Otras Reservas	-	-	-	-	-	-
-Honorarios	-	-	-	-	-	-
-Dividendos en Efectivo	-	-	-	-	-	-
-Absorción de Quebrantos	-	-	-	-	-	-
Suscripción de Capital	-	-	-	-	-	-
Suscripción de compromisos irrevocables de Aportes	-	-	-	-	-	3,000,000
Capitalización de Aportes no contabilizados	-	-	-	-	-	-
Revalúo Técnico	-	-	-	-	-	-
Reducción de Capital Social	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	217,141	217,141	(471,834)
Saldos al cierre del Ejercicio	11,000,000	-	-	(4,051,313)	6,948,687	6,731,546

ST. PAUL ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. — ANDREAS KOCH, Vicepresidente en ejercicio, de la Presidencia. — FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 6. — Síndicos: HORACIO HENKE, Socio, Contador Público - U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° XCVIII - F° 82 por Comisión Fiscalizadora.

Véase nuestro informe de fecha: 09 ago. 2001.

CERTIFICACION DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos), concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que lo soliciten (Art. N° 45 de la Ley 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 09 de agosto de 2001, el correspondiente informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Con respecto a lo dispuesto por la Ley N° 17.250, informamos que las deudas devengadas por aportes y retenciones jubilatorias destinadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones según surge de los Libros rubricados de la Sociedad al 30 de junio de 2001 ascienden a pesos 43.557, no siendo exigibles a esa fecha.

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 09 de agosto de 2001.

FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE, C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 6. — HORACIO HENKE, Auditor, Socio, Contador Público - U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° XCVIII - F° 82.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 18/10/2001 01 O T. 10 Legalización N° 030263.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 9/8/2001 en VARIOS de fecha .../.../... perteneciente a ST. PAUL ARG. CIA. DE SEG. S.A. para ser presentada ante S.S.N., que se corresponde con la que el Dr. HENKE HORACIO tiene registrada en la matrícula CP T° 0098 F° 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: FINSTERBUSCH PICKENHAYN S. Buenos Aires, T° 2, F° 6 — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 28.415

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 99

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Luis Carlos M. De Preindisperg, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso, Buenos Aires cita al señor EDUARDO NICOLA para que conteste en el plazo de diez días la demanda entablada por Arturo Juan Hishinuma, en los autos: "HISHINUMA, ARTURO JUAN c/NICOLA, EDUARDO s/Daños y Perjuicios" que tramitará por la vía del proceso sumario, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 356 inc. 1° y 486 del Código Procesal y cumplir lo que disponen los arts. 40 y 41 de éste. El auto que ordena el presente dice: "Bs. As. noviembre 30 de 2001 ... a los efectos de correr el traslado de la demanda ..., publíquense edictos por el plazo de 2 días ... Firmado: L. C. M. de Preindisperg, Juez.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Marta M. Coccia, secretaria.

e. 10/1 N° 28.468 v. 11/1/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos de CASTIÑEIRAS SUSANA RAMONA, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 10/1 N° 374.459 v. 10/1/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 21

Juzgado Instrucción N° 21, Sec. 165, Talcahuano 550, 5° Of. 5131, Cap. Fed. En el exp. caratulado "N.N. s/falsificación..." que tramita ante este Juzgado, se ha dictado la siguiente resolución: "/// nos Aires, 2 de enero de 2002… cítese a HORACIO AGUSTIN ROSA mediante la publicación de edictos por el término de cinco días, debiendo comparecer el imputado dentro del tercer día a contar desde la última publicación. Notifíquese mediante cédula Urgente.". Fdo. Dr. Mauricio Zamudio (Juez). Marcelo Sánchez (Secretario).

Edicto: Destinatario: HORACIO AGUSTIN ROSA (D.N.I. 4.377.188) Delito: Falsificación de timbres, sellos y marcas (art. 288). Publicación: 5 días. Emplazamiento: 3 días.
Marcelo A. Sánchez, secretario.

e. 10/1 N° 374.603 v. 16/1/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

"///rón, 20 de diciembre de 2001. I. Habida cuenta de lo solicitado por el Agente Fiscal, en el marco de la causa 1905 del registro de la Secretaría N° 6 de este tribunal, y siendo que no se ha podido dar con BLANCA LIDIA VILLANUEVA, identificada mediante L.C. N° 12.960.750, nacida el día 9 de diciembre de 1958 y de NORMA BEATRIZ PALAZZO, identificada mediante D.N.I. N° 11.999.173, nacida el 13 de enero de 1954, procédase a citar a las mismas, mediante edicto que se publicará por el término de cinco días en el Boletín Oficial, quienes deberán presentarse dentro del tercer día hábil de publicado el mismo, a los efectos de recibirles declaración indagatoria, si a ello éstas no se opusieren, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declaradas rebeldes, ello en el marco de la causa N° 2341, caratulada "S/Averig. Inf. a la ley 23.737" instruida en infracción a los artículos 5to., inciso "c" y 11, inciso "c" de la ley 23.737, en trámite ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2, Secretaría N° 6, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.). — Fdo.: Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal; Ante mí: Juan Pablo Salas, secretario federal.

e. 10/1 N° 374.454 v. 16/1/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, hace saber a los señores acreedores que en los autos "LACTEOS SAN MARCOS S.R.L. s/Quiebra" se ha presentado un nuevo proyecto de distribución parcial de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 10/1 Nº 374.451 v. 11/1/2002

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría N° 5, comunica por cinco (5) días en los autos "INFANTE, BIRGINIO ANTONIO s/Quiebra" (Exp. N° 96.229), que con fecha 4 de diciembre de 2001, se procedió a decretar la quiebra de "INFANTE, BIRGINIO ANTONIO" (L. E. N° 07.716.315), designándose síndico a la Dra. María A. Adornetto, con domicilio en la calle Suipacha 670, P. 9°, Of. "C", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 3 de marzo de 2002, y los informes indicados en los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 16 de abril y 29 de mayo, ambos de 2002, respectivamente. Se intima al fallido para que proceda hacer entrega de sus libros y documentos contables, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Asimismo se intima a terceros y/o a quien tenga bienes del fallido, hacer fehaciente entrega a la síndico, dentro del quinto. Queda prohibido hacerle entrega y/o pagos al deudor, so pena de declararlos nulos.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 10/1 Nº 374.445 v. 16/1/2002

Nº 18

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría N° 36, comunica por dos (2) días, que con fecha 20/6/01 en los autos caratulados "MACRONET S.A. s/Quiebra" se presentó el informe y proyecto de distribución final, y la regulación de honorarios a funcionarios y profesionales intervinientes, la que será aprobado si no media impugnación alguna dentro de los diez (10) días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 10/1 Nº 374.446 v. 11/1/2002

Nº 21

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría N° 41, comunica por cinco días, que con fecha 26 de noviembre de 2001, en los autos caratulados "LOPEZ DIAZ, ANTONIO Y ROMBINI, CAROLINA s/Quiebra", se procedió a decretar las quiebras de "LOPEZ DIAZ, ANTONIO (D.N.I. 12.714.050) y ROMBINI, CAROLINA (D.N.I. 04.702.970), designándose síndico al Dr. Eduardo S. Sopranzi, con domicilio en la calle Luis S. Peña 20, P. 9°, Of. "O", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos y hacer entrega de sus títulos justificativos hasta el 1° de marzo de 2002, y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley falencial, deberán ser presentados por el síndico los días 16 de abril y 29 de mayo de 2002, respectivamente. Se hace saber a los fallidos que deberán constituir domicilio dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se los citan a la audiencia de explicaciones para el día 25 de marzo de 2002 y supletoria para el 17 de mayo de 2002, ambas a las 09:00 horas. El presente se dicta en el expediente N° 36.297.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/1 Nº 374.450 v. 16/1/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de noviembre de 2001 de decretó la quiebra de INDUSTRIAS PLASTICAS LA RESISTENTE S.R.L. (CUIT N° 30-69685561-3). El síndico designado en autos es el contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 30 de abril de 2002 y 12 de junio de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley concursal. Cítese al representante de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 9/5/2002 y, supletoriamente, la del día 3/6/2002, ambas a las 8:00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en el art. 102 LCQ. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/1 Nº 374.498 v. 16/1/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 13era. NOMINACION CORDOBA

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y 13era. Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Amanda Beatriz Paz, se hace saber que en los autos caratulados "SZUB COMPANY S.R.L. - Concurso Preventivo", por Sentencia N° 694 de fecha 26/11/2001, se ha resuelto: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de SZUB COMPANY S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Córdoba bajo el N° 066; F° 322, T° 2 del año 1995, con sede social en Corrientes N° 262 y domicilio legal en 27 de Abril 918... XI) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico, el día 04/03/2002. Asimismo se hace saber que en los mencionados autos ha sido designado Síndico el Cdor. José Eduardo Preve, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Avda. Colón N° 525, 8vo. Piso, Oficina 3 de esta Ciudad de Córdoba.

Amanda Beatriz Paz, secretaria.

e. 10/1 Nº 28.423 v. 16/1/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

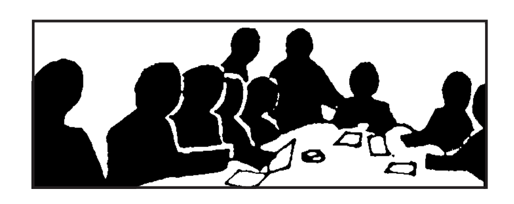
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 10/1/2002 - Vence: 14/1/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	27/12/2001	ANA FATIMA NASIR	7500
32	U	JOSE BENITO FAJRE	20/12/2001	MARIA INES HANSEN	28409
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	28/11/2001	ENRIQUE OSVALDO CISMONDI	7487
50	U	JUAN C. INSUA	12/12/2001	NORMA AZUCENA YAFAL	28370
63	U	JORGE E. BEADE	28/12/2001	ENRIQUE JOSE IGLESIAS	7530
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	20/12/2001	SAFDIE ALBERTO ABRAHAM	28365
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/12/2001	DORA del AGUILA de WERNIK o DEL AGUILA de WERNIK	7492
73		DOLORES MIGUENS	20/12/2000	NOEMI GRACIELA BENTUREIRA y MARIO ALBERTO CUIULI	7504
75		MARIA INES LEZAMA	19/12/2001	MARIA VIDILFA GONZALEZ de SAMANIEGO y/o MARIA VIDILFA GONZALEZ y/o MARIA VIDILFA GONZALEZ JARA	7498
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	11/12/2001	FELIX ROMANO	7483
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	29/11/2001	JORGE ISAAC FLEISHAKER	7518
99	U	MARTA N. COCCIA	28/12/2001	LUISA DELFINA MOLERO	7497

e. 10/1 N° 6 v. 14/1/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"B"

BONUM S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 19.360: Cítase a Asamblea General Ordinaria el 28 de enero de 2002 a las 15 hs. en Corrientes 6687, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación documentación del Balance al 31/8/2001.
3°) Distribuc. de util. y honorarios incluso superiores al 5%.
4°) Elección Directorio y Sindicatura. El Directorio.

Síndico - Ana G. Mielke
e. 9/1 N° 28.420 v. 15/1/2002

"C"

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA Sociedad Anónima - COVIMET S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N° 65. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de enero de 2002, a las 10.30 horas, en la sede social de Avda. España y Brasil s/n - Costanera Sur, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Aprobación de la Operación de Reestructuración a la Sociedad por la suma de U$S 45.586.754 (la "Operación de Reestructuración"), de la firma del Contrato de Reestructuración de Pasivos, de los documentos anexos y del libramiento de los Pagarés.
3°) Aprobación de la constitución de un Fideicomiso de Garantía con los Ingresos por Peaje, los Ingresos por la Deuda Reconocida por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y con otros derechos.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio con relación a los puntos precedentes.

Presidente - Roberto S. J. Servente
e. 8/1 N° 28.338 v. 14/1/2002

"D"

DISTRIBUIDORA DE CALZADO 24 DE ABRIL S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de enero de 2002, en Griveo 3742 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso 1. de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 26 finalizado el 31 de agosto de 2001.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado.
5°) Elección del Directorio, artículo 5° del Estatuto.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, artículo 7° del Estatuto.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Raúl Santos Marrone
e. 4/1 N° 27.903 v. 10/1/2002

"E"

EKIPARCON Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de EKIPARCON S.A a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de enero de 2002 a las 11:00 hs., en Pte. Roque Sáeñz Peña 628, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, al 31 de agosto de 2001;
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
4°) Consideración de la Remuneración a Directores, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 261 de la Ley 19.550;
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de enero de 2002.

Presidente - José Paludi
e. 8/1 N° 28.295 v. 14/1/2002

ELBIEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ELBIEN S.A. a tener lugar en primera convocatoria, el día 29 de enero de 2002, a las 10:00 horas, en Av. del Libertador 602, piso 14°, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Aumento del Capital Social;
3°) Reforma del Estatuto Social para adecuar el valor de las acciones al actual signo monetario;
4°) Designación de un Director Suplente.
Se hace constar que los puntos 2) y 4) corresponden a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en tanto que el punto 3) corresponde a Asamblea Extraordinaria. De no contarse con el quórum necesario, convócase para el tratamiento del mismo Orden del Día, en segunda convocatoria, para el mismo 29 de enero de 2002, a las 11:00 horas.
A los fines de la concurrencia, los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

Presidente - Alberto Marcelo Geller
e. 9/1 N° 9924 v. 15/1/2002

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial de tenedores de acciones Clase A para el día 8 de febrero de 2002 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia de Director Titular. Designación de su reemplazante.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2do. subsuelo. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 4 de febrero de 2002, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Director Titular - Horacio Babino Garay
e. 8/1 N° 28.322 v. 14/1/2002

"F"

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A.I.C.e I. (en Liquidación)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 25 de enero de 2002 a las 12 hs., en Hipólito Yrigoyen 820 4° "U" - Ciudad de Bs. As. En caso de no completarse el quórum legal necesario para este llamado, se cita para la misma fecha en la misma sede a las 12:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2001.
2°) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Honorarios a cobrar por los componentes del Directorio por sus tareas.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 23 de enero de 2002 inclusive. El Directorio.

Presidente - Horacio A. Rosendo
e. 8/1 N° 28.339 v. 14/1/2002

FISAMI S.A.

CONVOCATORIA

IGJ. N° 12.094/327445; R.P.C. 7/2/92; N° 12; L° 256 Contr. Públ. y N° 712, L° 110, T° "A" de S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamb. Gral. Extraord. para el día 28/2/02, a las 15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 667, P. 1° Ofic. 6, Cap. Fed. para considerar el sigte.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la fusión por absorción de "PANCANTA S.C.A." y "FISAMI S.A." con "TEDDYTO S.A." (soc. absorbente), de los balances de fusión de las tres sociedades, balance consolidado y compromiso previo de fusión;
2°) Autorización para firmar el acuerdo definitivo de fusión;
3°) Detalle de integración del capital de la Sociedad absorbida.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Autorizada - Lucía H. N. Bruno de Esquivel
e. 9/1 N° 28.407 v. 15/1/2002

"H"

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A." a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria a celebrarse el día 25 de enero de 2002, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 4103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir la pertinente Acta Asamblea;
2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000. Tratamiento del resultado.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Determinación de los honorarios del Directorio, inclusive en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
6°) Determinación de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de miembros Titulares (3) y Suplentes (3) de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
8°) Reducción del Capital Social. Reforma Estatutos Sociales. El Directorio.

Presidente - Federico M. de Achával

NOTA 1: De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, esta convocatoria implica el llamado a segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede de la Sociedad, sita en Avenida del Libertador 4103, Capital Federal, de 10:00 a 16:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea.

Presidente – Federico M. de Achával
e. 7/1 N° 28.269 v. 11/1/2002

"I"

INCIEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de enero de 2002 a las 18 y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Av. Juan de Garay 492, 5° A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos n° 83 y 84 finalizados el 30 de junio de 2000 y 2001 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4°) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (art. 261 Ley 19.550);
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
6°) Elección de Síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 3 de enero de 2002.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro respectivo. El plazo para ello vencerá el día 21 de enero de 2002, a las 17 horas.

Síndico Titular - Marcelo Horacio Liderman
e. 8/1 N° 28.330 v. 14/1/2002

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30/01/02 a las 15 horas en 1ª. Convocatoria y a las 16 horas en 2ª. Convocatoria a realizarse en Esnaola 620 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 30/6/01.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea Extraordinaria del 4/9/01 y aprobación de la presentación en Concurso Preventivo de Acreedores.

Presidente - Nicolás E. D'Amico
e. 9/1 N° 28.378 v. 15/1/2002

"L"

LA NUEVA ODEON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de febrero de 2002, a las 15 y 16 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Sarmiento 1983, piso 1°, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2001.
3°) Consideración gestión directores y síndicos.
4°) Pago honorarios a los directores por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y distribución de los resultados no asignados.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos ejercicios y elección de síndicos por igual plazo.

Presidente - Jesús Benjamín Prieto
e. 8/1 N° 28.323 v. 14/1/2002

LAS DOS ORILLAS S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a reunión de socios para el día 28 de enero de 2002, a las 15 hs., en Viamonte 1345 2° "D", Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para la firma del acta.
2°) Tratamiento del préstamo otorgado a la sociedad por Carlos Tuchi.
3°) Cambio de marca para el giro social.
4°) Eventuales acciones de exclusión de socios y acciones de responsabilidad.

Segunda convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta reunión, se celebrará en segunda convocatoria para el mismo día, a las 15:30 hs.

Socio Gerente - Carlos Alberto Tuchi
e. 8/1 N° 28.311 v. 14/1/2002

"M"

MARTA HARFF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MARTA HARFF S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en la sede social de Perú 1646, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) La decisión de continuar con el trámite de concurso preventivo (art. 6 – ley 24.522) y
2°) Designación de dos accionistas para ratificar y firma el acta. El Directorio.

Presidente – Alejandro V. Ramallo
e. 7/1 N° 28.243 v. 11/1/2002

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C.eI. a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de enero de 2002 a las 17:00 horas, en el domicilio de Valentin Gómez 3021 Piso 1° Depto. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Concurso Preventivo de la Sociedad, ratificación de su continuación.

NOTA: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria, 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Valentín Gómez 3.021 Piso 1° Depto. "A" Capital Federal.

Presidente - Hugo Francisco Sánchez
e. 8/1 N° 311 v. 14/1/2002

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.

CONVOCATORIA

N° I.G.J.: 485831/13020. Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C.e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de enero de 2002 a las 15:00 horas, en el domicilio de Valentín Gómez 3021 Piso 1° Depto. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del retraso en la aprobación del Balance cerrado al 31.07.2001;
3°) Consideración de los documentos citados por el artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Social N° 41, cerrado el 31.07.2001;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5°) Elección de Directores por renovación parcial;
6°) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia;
7°) Retribución a los miembros del Directorio;
8°) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

NOTA: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria; 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Valentín Gómez 3021 piso 1° Depto. "A" Capital Federal.

Presidente - Hugo Francisco Sánchez
e. 8/1 N° 310 v. 14/1/2002

MOTORCARE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de la firma MOTORCARE ARGENTINA S.A. cita a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de enero de 2002 a las 17 hs. en la calle Suipacha 1311 5° piso, Cap. Fed., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Reforma del Art. 1 del Estatuto Social. Modificación de la denominación social de la sociedad.

En caso de no reunir el quórum necesario, se convoca para segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en el mismo domicilio citado para la primera convocatoria.

Presidente - Roberto H. Olivero
e. 8/1 N° 28.342 v. 14/1/2002

"P"

PANCANTA S.C.A.

CONVOCATORIA

IGJ. N° 234.666. Inscrip. 24/8/61, N° 617, F° 111, L° 236, Contr. Públ. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamb. Gral. Extraord. para el día 28/1/02, a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 667, P. 1° Ofic. 6, Cap. Fed. para considerar el sigte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la fusión por absorción de "PANCANTA S.C.A." y "FISAMI S.A." con "TEDDYTO S.A." (soc. absorbente), de los balances de fusión de las tres sociedades, balance consolidado y compromiso previo de fusión;
2°) Autorización para firmar el acuerdo definitivo de fusión;
3°) Detalle de integración del Capital de la Sociedad absorbida.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Autorizada - Lucía H. N. Bruno de Esquivel
e. 9/1 N° 28.408 v. 15/1/2002

PUENTE GARIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 2002 a las 15.00 hs., a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Córdoba 657, Piso 13, Oficina 133, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum requerido la Asamblea es convocada en segunda convocatoria a las 16.00 hs., en el mismo lugar y fecha para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados al 31 de agosto de 2001 y gestión de los Señores Directores.
3°) Distribución de honorarios al Directorio.
4°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.

Presidente - Ezequiel Fernández Mezzadra
e. 8/1 N° 28.293 v. 14/1/2002

"S"

SAN RAFAEL S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 1° de febrero, 15 hs. en 1° Convocatoria y 17 hs. 2° convocatoria, en la sede de la calle Rod. Peña 1882, Piso 4 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Conformidad de la Asamblea para la transferencia de 70 cuotas partes de Capital comanditado, perteneciente a la socia Fortunata Martínez de Gómez, conforme al art. 232 (L.S.).
3°) Modificación del Contrato Social, en los Arts. 5° (nueva suscripción del capital comanditado) y 8° (Nueva Adm.).

Administrador - Gladys Amalia Gómez
e. 9/1 N° 7486 v. 15/1/2002

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 7 de febrero de 2002, a las 10 horas, en el domicilio de Av. Corrientes 311 Piso 10°, de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
Puntos correspondientes a Asamblea Extraordinaria:
2°) Reformar del Estatuto Social de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. en sus artículos tercero (3°) y décimo tercero (13°) a fin de adecuarlos a lo dispuesto por el artículo 8°, y concordantes del Decreto N° 32 de fecha 26 de diciembre de 2001.
3°) Reforma del Estatuto Social de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. en su artículo décimo quinto (15°) a fin de adecuarlo al artículo 237 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Punto correspondiente a Asamblea Ordinaria:
4°) Elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes del Directorio y elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los plazos fijados en los artículos décimo y décimo noveno respectivamente del Estatuto Social, dado el vencimiento del plazo de su designación.

Presidente - José Carlos Jaime
e. 9/1 N° 28.332 v. 15/1/2002

SICLONET S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.683.593. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de enero de 2002, dando cumplimiento a lo dispuesto por nuestro Estatuto, el Directorio de SICLONET S.A., invita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede sita en Benito Pérez Galdós 256, de Capital Federal, el día 22 de enero de 2002 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la presentación de los estados contables fuera de término.
3°) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de julio de 2001.
4°) Designación y elección del Directorio. Aumento del número de miembros.
5°) Consideración de la mora en la integración del capital y la mora por falta de aportes futura suscripción de acciones.
6°) Consideración del derecho de preferencia y aumento del capital social. Presidente José Manuel Segade Romay. Vicepresidente Sergio Alejandro Schmucler.

Presidente – José Manuel Segade Romay
e. 7/1 N° 28.281 v. 11/1/2002

SINCOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en forma conjunta para el día 28 de enero de 2002 a las diez horas en primera Convocatoria y a las once horas en segunda Convocatoria a celebrarse en el Local Social de 25 de Mayo 758 4° A Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la Ley 22.903 con relación al ejercicio económico financiero finado el 31 de octubre de 2001, y su relación con el proceso de disolución y liquidación conforme a lo establecido por el art. 235 inciso 4° de la citada Ley.
3°) Análisis, evaluación y decisión con respecto a lo actuado por el Señor Liquidador y la Sindicatura desde su designación hasta la fecha.
4°) Consideración de lo actuado por el Directorio en el período Noviembre 2000/Marzo 2001.
5°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.

Síndico Titular - Jorge A. Schenman
e. 9/1 N° 28.410 v. 15/1/2002

SOLARES DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 23 de enero de 2002 a las 15 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835, 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Situación patrimonial y financiera de la sociedad. Consideración de condiciones especiales de compra para accionistas. El Directorio.

Presidente – Patricia Mizrahi
e. 7/1 N° 28.239 v. 11/1/2002

"T"

TRANSPORTES ALBERDI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTES ALBERDI S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 4 de febrero de 2002 a las 15.00 horas en el domicilio sito en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2° Piso, Of. 43, Capital Federal, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17.00 horas en el mismo lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Ratificación de la continuación del trámite de pedido de conversión en concurso preventivo de la quiebra decretada de la sociedad. (Art. 6° ley 24.522).

Presidente - Pablo Javier Rossi
e. 8/1 N° 7480 v. 14/1/2002

TRASLAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de TRASLAR S.A., a realizarse el día 22 de enero de 2002, a las 9 hs. en nuestra sede social sito en Lavalle 710, Piso 6°, Of. A de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción Director Titular.
3°) Designación Director Titular para completar mandato.

Presidente – Hugo A. Sclauzero
e. 7/1 N° 28.249 v. 11/1/2002

"V"

VALLES MENDOCINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "VALLES MENDOCINOS S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, para el 5 de febrero de 2002, a las 14.30 horas, y en segunda convocatoria, en la misma fecha y a las

15:00 horas, en Reconquista 616, piso quinto, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Causas que motivaron el llamado a Asamblea Ordinaria para considerar el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001 fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
5°) Determinación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Leonardo Szeinman
e. 9/1 N° 28.362 v. 15/1/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"C"

Alejandro Ezequiel Viacava, Escribano, notifica a los interesados, por cinco (5) días, que ALUAR Aluminio Argentino S.A.I.C. con domicilio en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere a Envases del Plata S.A. con domicilio en Avenida Julio A. Roca 672, piso 8°, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el procedimiento previsto en la Ley 11.867, en forma parcial, el fondo de comercio dedicado a la fabricación, producción y comercialización de productos convertidos de foil de aluminio, envases y recipientes de foil de aluminio y foil de aluminio de uso hogareño, sito en COSQUIN 4250 y COSQUIN 4215 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incluyendo como activos a transferirse, ciertos activos fijos, maquinarias, equipos e inventarios y parte del personal. Quedan excluidas de la transferencia: cualquier otro activo, pasivo o relación contractual no expresamente asumida por el Comprador. Las oposiciones de ley serán recibidas por el que suscribe, con oficinas en Avenida de Mayo 665, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 11.00 a 18.00, dentro del término legal.
e. 7/1 N° 28.242 v. 11/1/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COOPERATIVA ELECTRICA LTDA. DE ARROYO DULCE

FUSION

La COOPERATIVA ELECTRICA LTDA. DE ARROYO DULCE, con domicilio en Av. Rivadavia s/nro. Arroyo Dulce (B), Matrícula 2450, comunica por tres días que por resolución de C. de Administración de fecha 3-12-2001 y de A.G.E. de fecha 28-12-2001, se ha aprobado compromiso de fusión con la COOPERATIVA TELEFONICA, A.P. y S.P. de A. DULCE, Matrícula 7106. Activo: $ 708.555.87; Pasivo: $ 102.634,76. Las oposiciones deberán presentarse en la sede de la entidad - p. C.E.L.A.D. F. Vázquez Presidente; Edgardo Lattanzi: Secretario; C. Gvozdenovich, tesorero.

Rubén Horacio González
e. 9/1 Nº 28.389 v. 11/1/2002

CRONOS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Informa que: por asamblea ordinaria y extraordinaria del 10/12/2001 se redujo el capital social de $ 1.000.000 a $ 300.000. Antes de la reducción Activo: $ 1.600.678,02; Pasivo: $ 482.086,98; Patrimonio neto: $ 1.118.591,04. Después de la reducción: Activo: $ 842.086,98; Pasivo: $ 482.086,98; Patrimonio neto: $ 360.000. Reclamos de Ley San Martín 663, Capital Federal. Número de registro I.G.J. 8.220/N° C. 185.054.

Autorizada - María del C. Foulon
e. 9/1 Nº 28.397 v. 11/1/2002

CUBA 1873 S.A.

Se hace saber que por asamblea del 31/8/01, de "CUBA 1873 S.A.", con domicilio en Av. Luis M. Campos 1285, P.B. "A", Capital, inscripta en el R.P.C. del 20/5/99, bajo el N° 7038, del libro 5, tomo de Sociedades por Acciones, se resolvió reducir su capital al 31/7/01, cuyas cifras son antes reducción; Activo: $ 119.250,39; Pasivo: $ no existe; Después reducción: Activo: $ 31.250,39; Pasivo: $ No existe. Reclamo de ley en el domicilio indicado.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 8/1 Nº 28.296 v. 10/1/2002

"H"

HSBC SERVICIOS FINANCIEROS PERSONALES (ARGENTINA) S.A.

REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL

Se hace saber por tres días que por disposición de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 28 de noviembre de 2001, y de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 206 de la Ley de Sociedades, la sociedad ha resuelto reducir en forma obligatoria su capital social de $ 2.400.904 a $ 589.988, representándolo por 1475 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción y 588.513 acciones preferidas nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una sin derecho a voto.

Autorizada - Marta I. G. de Orona
e. 9/1 N° 28.391 v. 11/1/2002

"P"

PLENAMAR S.R.L.

Por reunión unánime de Socios de fecha 27/12/01, se decidió aceptar la renuncia de María Andrea Runcio y nombrar como socia Gerente a Ana María Alastuey, D.N.I.: 10.463.031, nacida el 14/4/52, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Bossio, ama de casa, domiciliada en Avenida Santa Fe 3365, 7° "A" Cap. Fed., argentina, para el cargo de Gerente. Aceptó el cargo. La Dictaminante.

Abogada - María Verina Meglio
e. 7/1 N° 7449 v. 15/1/2002

2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 17/01/2002, 9 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed, los siguientes automotores: YUEYIN CAMION NJ3062 DCW 2000 DEN 666, en exhibición en San Luis 3433, Capital Federal, de Lun. a Viern, de 10 a 17 hs. Todos los bienes se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 40 a cargo del comprador. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Bs. As., enero 4 de 2002.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 9/1 N° 28.489 v. 11/1/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5297 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CABRERA ALEJANDRO RAMON a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 3 de diciembre de 2001.
A. Blanco García, fiscal federal.
e. 9/1 N° 374.377 v. 15/1/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4485 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GUERRERO HERNAN SOSA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 3 de diciembre de 2001.
A. Blanco García, fiscal federal.
e. 9/1 N° 374.376 v. 15/1/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 42

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 42, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay 714 P. 2, Capital Federal, cita por cinco días a ABRAHAM HAUSKNETCH SEGAL en autos "CONS. DE PROP. JUAN B. JUSTO 4455/59/65 c/SEGAL ABRAHAM HAUSKNETCH s/Ejecución de Expensas" para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 9/1 N° 7494 v. 10/1/2002

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría Unica, cita y emplaza a los causahabientes de ROSALIA ZARZA y AUGUSTO CESAR SANDOVAL por el término de treinta (30) días, a fin de que se presenten a ejercer derechos en autos caratulados: "ZARZA, ROSALIA Y SANDOVAL AUGUSTO CESAR s/Declaración de Causahabientes". El presente deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en forma gratuita (arts. 4° y 9° Ley 24.823).
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 9/1 N° 374.399 v. 10/1/2002

N° 62

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1°, de Capital Federal, cita por diez días a GUILLERMO JOSE ACUSSE y MANUEL FERNANDEZ para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "CONS. DE PROP. JUAN B. JUSTO 4455/59/65 c/CARRIVA JOSE y Otro s/Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente en juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho, en Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 2001.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 9/1 N° 7495 v. 10/1/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 9

El Sr. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, a cargo interinamente del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 50.275 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria MARIEL ELIZABETH KOLSNIK.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 7/1 N° 374.242 v. 11/1/2002

N° 14

"Buenos Aires, 13 de diciembre de 2001… Autos y Vistos… y Considerando… Resuelvo: 1.— Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa N° 7662 seguida por calumnias e injurias (arts. 109 y 110 del Código Penal) y respecto de JORGE CONSTANCIO TERRA, ya filiado, por aplicación de los arts. 62, 67 y ccs. del C.P.). 2.— Sobreseer a JORGE CONSTANCIO TERRA, ya filiado, en la presente causa N° 7662 seguida por los delitos de calumnias e injurias (arts. 109 y 110 del Código Penal), por aplicación de lo normado por el art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). Notifíquese a las partes mediante edictos, hágase saber, líbrense los oficios correspondientes al Sr. Jefe de la Policía Federal, Registro Nacional de Reincidencia y oportunamente, archívese. Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Dr. Javier F. Ríos, Secretario".
e. 8/1 N° 374.339 v. 14/1/2002

"Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001… Y Vistos y Considerando… Resuelvo: Intimar a RAQUEL GONZALEZ CUERVO, DNI 92.407.520, nacida el 5/9/71 en San Román de la Vega, de nacionalidad española, soltera, hija de Pedro Emilio González y de Adoración Cuervo García, ama de casa, cuyo último domicilio fuera José Bonifacio 4160, Pabellón 10, Depto. 12, piso segundo de Cap. Fed., y a su fiadora SORAYA MARIA GONZALEZ CUERVO (DNI 92.407.516) a través de edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial, para que dentro del quinto día de notificada se presenten a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse la captura de la primera de las nombradas y de hacer efectiva la caución real correspondiente al incidente de autorización para salir del país aportada por la segunda, si Raquel González Cuervo no comparece dentro del plazo señalado o no justifica su inasistencia por un caso de fuerza mayor que lo impida. Notifíquese. Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Dr. Javier F. Ríos, Secretario.
e. 8/1 N° 374.342 v. 14/1/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9 a mi cargo, en la causa N° 3992/2001 caratulada "ACEVEDO LUCILA NOEMI s/Inf. Ley 23.737" cita y emplaza a LUCILA NOEMI ACEVEDO (DNI 24.451.086, argentina, nacida el 15/3/1961 en Misiones, hija de Priciliano y de Salvadora López) para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal) dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa y ordenarse su captura en caso de inasistencia injustificada.
Secretaría N° 9, 28 de diciembre de 2001.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 9/1 N° 374.387 v. 11/1/2002

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LEONARDO FAUSTO BADUCCI quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa N° 1731/01 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 7/1 N° 374.271 v. 11/1/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a MARCIA VILLALBA CHAMORRO (D.N.I. N° 93.042.315) que este Tribunal dispuso citarla a prestar declaración indagatoria en la presente causa en los términos del art. 294 del CPPN, y con relación al delito previsto y reprimido por el art. 302 del Código Penal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de notificada, en la Sede de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 6°, Ala Retiro, de esta ciudad, en el horario de 9.30 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su detención. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2001.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 7/1 N° 374.344 v. 11/1/2002

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 5307, caratulada: "PRODUCTORA DEL SOL S.A. s/Inf. Ley 24.769", a JORGE LUIS BENITO (C.I. N° 6.668.214), para que concurra dentro del quinto día de notificado a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo.: Bernardo Vidal Durand, Juez Interino. Ante mí: María Inés Carbajales, Secretaria Interina. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 7/1 N° 374.329 v. 11/1/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a JOSE CARLOS SALOMON, DNI 4.575.051, hijo de José (F) y de Juana Rosa Saavedra, nacido el 20/10/40 en Capital Federal, en causa N° 1799 instruida por infracción a la ley 22.362, para que en el día 22 de febrero de 2002 comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 14 de diciembre de 2001. Por recibido, tiénese presente el informe que antecede y atento a su contenido, cítese nuevamente a JOSE CARLOS SALOMON mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, para el día 22 de febrero de 2002, a las 10:00 hs., a los mismos fines ordenados a fs. 202, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura". — Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, juez federal. Ante mí: Walter López Da Silva, secretario.

e. 9/1 N° 374.371 v. 15/1/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a JORGE FABIAN PERELMAN, DNI 20.282.532, en causa N° 1796 instruida por infracción a la ley 22.362, para que en el día 22 de febrero de 2002 comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 14 de diciembre de 2001. Por recibido, tiénese presente el informe que antecede y atento a su contenido, cítese nuevamente a JORGE FABIAN PERELMAN mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, para el día 22 de febrero de 2002, a las 10:00 hs., a los mismos fines ordenados a fs. 248, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura". — Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, juez federal. Ante mí: Walter López Da Silva, secretario.

e. 9/1 N° 374.369 v. 15/1/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5 del suscripto, intima a HERALDO DANIEL GUTIERREZ, —DNI 11.062.174—, a que dentro del quinto día de la publicación del último edicto, se presente ante este Tribunal, sito en la calle General Paz 506 de San Isidro, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 1873, que se le sigue por infracción al artículo 292 CP., bajo apercibimiento, en caso que no lo haga, de declarárselo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 5 de diciembre de 2001.
Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 9/1 N° 374.372 v. 15/1/2002

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

N° 3

Juzgado Federal N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 7 (Portela N° 362) informa que, ROBERTO MARCELO DIOGO de nacionalidad uruguaya, D.N.I. 92.393.445 tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Lomas de Zamora, 12 de noviembre de 2001.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.

e. 9/1 N° 374.390 v. 10/1/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

En la ciudad de La Plata, a los trece días del mes de diciembre de 2001, se expide el presente edicto, haciendo saber al ciudadano MARTIN ARIEL VERCILLIO, titular del DNI 25.491.259, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día a notificarse de los derechos que le asisten debiéndolo hacer munido con toda la documentación que posee relacionada al vehículo dominio B-1311338. Arts. 104 y cctes. del C.P.P.N. En la causa 5845 caratulada "VERCILLIO MARTIN ARIEL s/Falsificación Doc. Público", del registro del Juzgado Federal, Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9. Bajo apercibimiento de que en caso de y hacerlo, será declarado rebelde. (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 9/1 N° 374.383 v. 15/1/2002

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Carlos Román Compaired, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, cita y emplaza al imputado YANG LI CHUAN, poseedor de DNI N° 92.530.300, con último domicilio conocido en Belgrano 241 de Junín, Provincia de Bs. As., para que dentro del tercero día denuncie domicilio real y proponga letrado de la matrícula para que lo asista y defienda en el presente proceso, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo de declararlo rebelde y ordenar su captura (Arts. 288 y 289 del CPPN).

Secretaría Penal, 19 de diciembre de 2001.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 9/1 N° 374.373 v. 15/1/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	MARISA A. MURADO	21/12/2001	GUILLERMO EDUARDO REGUEIRO, DNI Nº 20.910.825	3	Nº 74.129/1999
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	12/12/2001	HECTOR LUIS LANDOLFO, L.E. 4.171.320	3	ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	26/12/2001	SIMON BERNARDO FLEISCHHEKER	3	Nº 22.112/00 - DEFRAUDACION
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	20/12/2001	JOSE LUIS LOBO, D.N.I. 6.086.355	3	DAÑO CALIFICADO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	20/12/2001	JORGE ERNESTO MAC DUGALL	5	Nº 101.315/2000 – FALSIFICACION DE SELLO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	20/12/2001	ALEJANDRO MILANO	3	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	27/12/2001	ARIEL DONNET y GRACIELA SUSANA HERMIDA	3	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	21/12/2001	MIGUEL ANGEL MURINIGO	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	21/12/2001	SANTIAGO ANGEL MIRANDA	5	ESTAFA
35	120	OSVALDO D. RAPPA	20/12/2001	MARIA DEL SOCORRO GARAY CAÑETE (DNI 92.523.153)	5	ABANDONO DE PERSONA
48	145	NESTOR A. PANTANO	20/12/2001	LUIS FERNANDO LIBERO, titular del D.N.I. Nº 22.293.199, argentino, nacido el 22 de junio de 1971, soltero, hijo de Luis Nicolás y de Rosario Graciela Guma, con último domicilio conocido en la calle Bulnes 1653 de esta Ciudad	3	Nº 93.857/98 – ESTAFA
48	145	NESTOR A. PANTANO	20/12/2001	CARLOS DE VENEZIA o DE VENEZUELA, titular del D.N.I. Nº12.619.071 y de la C.I.P.F.A. Nº7.409.202, argentino, nacido el día 18 de abril de 1956 en Cap. Fed., casado, hijo de Carmine de Venezia y de Asunta J. Meola, con último domicilio conocido en la calle Uruguay 775, piso 3º, dpto. "B" de esta Ciudad	3	Nº 93.857/98 - ESTAFA
48	145	ROSA MARIA GUIDO	19/12/2001	LUIS MARCELO LAMELA	3	Nº 92.540/01 - ROBO CON ARMAS

e. 7/1 N° 2 v. 11/1/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de AMERICA REMOLQUES S.R.L., CUIT 30-68410276-8 en la que se designó síndico a la Dra. Noemí Zulema Vivares, con domicilio en Córdoba 2626 2° piso "D" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de abril de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/1 N° 374.273 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de PODESTA DE MULCAHY MARIA CRISTINA (D.N.I. N° 1.051.352), en la que se designó síndico al Dr. Enrique Cavalieri, con domicilio en Ayacucho 242, piso 8° "D" (Tel. 4963-2060), de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 7/1 N° 374.141 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide,

Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de CORRUGADORA ALVEAR S.A., CUIT N° 30-59136417-7 en la que se designó síndico al Dr. Esteban Martín Antelo, con domicilio en San Martín 793, 1° piso "A" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de abril de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 7/1 N° 374.142 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de OLIVOS SUSANA ROSA (D.N.I. N° 13.914.078), en la que se designó síndico al Dr. Luis A. Guevara, con domicilio en Ayacucho 242, piso 8° "D", Tel. 4953-2060, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/1 N° 374.171 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia Comercial N° 1, a cargo de Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Libertad 533, P.B., Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de: ARGUS PUBLICIDAD S.A., C.U.I.T. 30-65939969-1 con fecha 7 de diciembre de 2001, designándose síndico a Barg Jajbisz con domicilio en Paraguay 2630, piso 10° B, Tel. 4963-1011 ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 2002; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/04/2002 y 30/05/2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 28 de agosto de 2002 a las 11:00 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 8/1 N° 7474 v. 14/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 desempeñada por la Dra. Martha Bellusci de Pascina, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de noviembre de 2001 se decretó la Quiebra del Sr. ENRIQUE ROBERTO ENRIQUEZ con DNI 4.407.757. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 27/2/2002 ante el Síndico Contador Lajbisz Barg con domicilio en Paraguay 2630 piso 10° "B" de Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C., los días 15/4/2002 y 28/5/2002 respectivamente. Se hará saber también que: Los bienes en poder del fallido y tercero deberán ser entregados al síndico. Intimar al fallido a que en el término de 24 hs. de publicado presente los libros de comercio y toda documentación relacionada a su contabilidad. Se encuentran prohibidos efectuar los pagos al fallido. Intimar al fallido a constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Dado, Sellado y Firmado, en la Sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de 2001. La presente publicación se deberá efectuar por el término de cinco (5) días, encontrándose exenta del pago de tasas, impuestos, sellados y/o contribuciones.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/1 N° 374.398 v. 15/1/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 3° Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "TRESGE ARGENTINA SRL s/Concurso Preventivo" con fecha 23 de noviembre de 2001 se ha proveído la apertura de dicho concurso preventivo, CUIT N° 30-56093694-6. Se ha señalado hasta el 27 de febrero de 2002 para que los acreedores presenten ante el Síndico contador Eduardo Zysman con domicilio en Talcahuano 464, 3° "A" Capital Federal los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fecha de impugnación hasta el 13 de marzo de 2002 y de contestación de las impugnaciones hasta el 27 de marzo de 2002. Fíjase para el día 28 de agosto la clausura del período de exclusividad y convócase para el día 21 de agosto de 2002 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa. Publica por 5 días.

Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/1 N° 28.268 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211 piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "CORTADA AL MEDIO S.A. s/Quiebra", Expte. N° 72.427, que con fecha 5 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra CORTADA AL MEDIO S.A., CUIT N° 30-56507432-2, con domicilio en Avenida del Libertador 3186 1° piso, Capital Federal (C.P. 1425). Se hace saber al fallido y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad del fallido que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido a entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El síndico designado es el Contador Fabio Tezza con domicilio constituido en Sarandí 488, Capital Federal, teléfonos 4308-1234/6067, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 8 de abril de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 22 de abril de 2002. El síndico presentará el informe previsto en el art. 35 de la L.C. el día 20 de mayo de 2002 y el informe previsto en el art. 39 de la L.C. el día 1 de julio de 2002.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/1 N° 374.281 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de PEÑA DURA COMPAÑIA MINERA INDUSTRIAL S.A. con domicilio en Av. Cabildo 4276, piso 3° "F", Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-57025005-8. Señálase hasta el día 8 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten ante el síndico, Miguel Angel Franqueiro, con domicilio en Av. Corrientes 534, 9° piso, of. "B", Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 22 de marzo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado ante la sindicatura hasta el día 8 de abril de 2002. Fíjanse los días 3 de mayo de 2002 y 14 de junio de 2002, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El presente edicto se encuentra exento del pago de aranceles, tasas u otros gastos en virtud de lo dispuesto en el art. 273 inc. 8 de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/1 N° 374.277 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de AFIRMAR S.A. con domicilio en Av. Cabildo 4276, piso 3° "F", Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-68749581-7. Señálase hasta el día 8 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten ante el síndico, Miguel Angel Franqueiro, con domicilio en Av. Corrientes 534, 9° piso, of. "B", Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 22 de marzo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado ante la sindicatura hasta el día 8 de abril de 2002. Fíjanse los días 3 de mayo de 2002 y 14 de junio de 2002, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El presente edicto se encuentra exento del pago de aranceles, tasas u otros gastos en virtud de lo dispuesto en el art. 273 inc. 8 de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/1 N° 374.274 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de AXELBAND, OSCAR RAUL con domicilio en Arcos 2371, piso 3° "B", Ciudad de Buenos Aires y D.N.I. N° 4.432.717. Señálase hasta el día 8 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten ante el síndico, Miguel Angel Franqueiro, con domicilio en Av. Corrientes 534, 9° piso, of. "B", Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 22 de marzo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado ante la sindicatura hasta el día 8 de abril de 2002. Fíjanse los días 3 de mayo de 2002 y 14 de junio de 2002, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El presente edicto se encuentra exento del pago de aranceles, tasas u otros gastos en virtud de lo dispuesto en el art. 273 inc. 8 de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/1 N° 374.275 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de YAKIMOVSKY, DAVID SAMUEL, con domicilio en Arcos 2302, Ciudad de Buenos Aires y L.E. N° 4.434.669. Señálase hasta el día 8 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten ante el síndico, Miguel Angel Franqueiro, con domicilio en Av. Corrientes 534, 9° piso, of. "B", Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 22 de marzo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado ante la sindicatura hasta el día 8 de abril de 2002. Fíjanse los días 3 de mayo de 2002 y 14 de junio de 2002, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El presente edicto se encuentra exento del pago de aranceles, tasas u otros gastos en virtud de lo dispuesto en el art. 273 inc. 8 de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/1 N° 374.276 v. 11/1/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, a mi cargo, con domicilio en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: BELLINO PABLO FRANCISCO s/Quiebra, que con fecha 9 de noviembre del 2001 se decretó la Quiebra de PABLO FRANCISCO BELLINO, DNI 4.208.574, con domicilio en la calle Córdoba 3305, piso 1 "C", Capital. El Síndico designado es el Contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, Capital. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores tienen plazo para presentar los pedidos de verificación ante el síndico el día 6 de marzo del 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCyQ, los días 18 de abril y 31 de mayo del 2002, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 9/1 N° 374.401 v. 15/1/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "MILANO ANGELA GABRIELA s/Quiebra", C.U.I.T. 27-21726518-0 Expte. N° 76.903, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8° "E" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-3-02, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 26 de diciembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 7/1 N° 374.136 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, con sede en la Av. Roque S. Peña 1211, piso 1er, de Capital Federal, hace saber que por auto de fecha 3 de diciembre de 2001, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de AMADO FIERRO DNI 93.359.535. El síndico designado es el Dr. Mario José Grieco, con domicilio en Av. de Mayo 1260, piso 2do. O, ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 15 de marzo de 2002. Informe del art. 35 L.C. día 2 de mayo de 2002 y 39 L.C. el día 13 de junio de 2002. Audiencia informativa el día 2 de octubre de 2002.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 9/1 N° 28.388 v. 15/1/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. A. M. Ferrario, juez, Secretaría N° 11, a mi cargo, de Diagonal R. S. Peña 1211, 2° Piso, Capital, hace saber por 5 días en los autos: "COMPAÑIA ENVASADORA Y ALIMENTICIA S.A. s/Concurso Preventivo" CUIT n° 30-61118955-5 que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 7 de diciembre de 2001, designándose síndico al contador Jorge Fernando Podhorzer, domiciliado en Pasaje del Carmen 716, 8° piso "D", Capital, plazo para verificar vence: 27-3-02; informe individual art. 35: 15-5-02; informe del art. 39: 26-6-02; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 20-9-02 a las 10 hs.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 8/1 N° 7472 v. 14/1/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de COLEGIO MONTESSORI S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18/12/90 bajo el N° 9456, con domicilio en Conde 2380. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Shizue Matayoshi con domicilio en Lavalle 1546, Piso 2° C, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18/4/02. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 31/5/02 y 17/7/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 27/5/02 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 7/1 N° 374.272 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de MERCOSAT S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha N° 13873 L° 3 T° A 23/11/98, con domicilio en Montevideo 1083, Piso 1°, Dep. "A". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Tauschek

Silvia Mónica, con domicilio en Viamonte 658, piso 3 Dpto. "16", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27/3/02. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13/5/02, 26/6/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3/5/02 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 7/1 N° 374.269 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de DANTE MILANO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha N° 7663 en el L° 108 T° A el día 19/10/90, con domicilio en Aranguren 2764, P.B. "D". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Atilio Rubén Mossi con domicilio en Montevideo 527, Piso 1 Depto. "A" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22 de abril del 2002. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 4/6/02 y 19/7/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24/5/02 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 7/1 N° 374.279 v. 11/1/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de UNIVERSO DEL PEINADOR EXPRESS SRL C.U.I.T. N° 30-69525056-4 (Expte. 81.524), habiendo sido designado síndico al contador Santarsola Susana Inés con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 3° "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2002. Se deja constancia que el 9 de mayo de 2002 y el 20 de junio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 7/1 N° 374.244 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PRIETO TERESA CARMEN L.E. 6.038.606 (Expte. 81.462), habiendo sido designado síndico al contador Lauferman Silvio Ernesto con domicilio en Av. Callao 449, Piso 11° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2002. Se deja constancia que el 29 de abril de 2002 y el 11 de junio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 7/1 N° 374.245 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de BURUCA ILIMUNACION S.A., C.U.I.T. N° 30-62832483-9, decretada con fecha 18/12/01. El síndico actuante es el Contador Zaragoza Hugo Adriano con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1318, 6° Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/3/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 14/5/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 26/6/02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 28/5/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 7/1 N° 374.246 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de MAIDANA DE RUIZ ALBA GRACIELA, C.U.I.T. N° 27-22274255-8, decretada con fecha 27/09/01. El síndico actuante es el Contador Marceesi Miguel Angel, con domicilio constituido en la calle Avellaneda 1135, 15 D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/4/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 15/5/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 27/6/02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 29/5/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 7/1 N° 374.251 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Av. Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de LUNARDON, ROXANA FRANCISCA (D.N.I. N° 12.965.100), decretada con fecha 26-12-01. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Huberto Pizzolo, con domicilio constituido en la calle Uruguay 660 10° D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25-3-02. La síndico deberá presentar los informes previstos por la ley 24.522 arts. 35 y 39 los días 10-5-02 y 24-6-02 respectivamente, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de dicho ordenamiento hasta el día 24-5-02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 4/1 N° 374.248 v. 10/1/2002

N° 12

El Juz. Nac. de 1a Inst. en lo Com. N° 12 a cargo del Dr. Manuel Ojea Quintana, Sec. N° 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "FINOCCHIARO, JOSE RUBEN s/Concurso Preventivo" que el 5/12/01 se decretó el Concurso Preventivo por conversión de Quiebra, de FINOCCHIARO, JOSE RUBEN, domiciliado en Tucumán 1621 piso 1° "B", Cap. Fed. Los acreedores deberán verificar créditos ante el Síndico Abraham Jalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, 6° 611, Cap. Fed. hasta el día 6/2/02; el 20/3/02 se presentará el inf. ind. art. 35 y el 7/5/02 inf. Gral. art. 39, el día 6/8/02 a las 11 hs. se fijó audiencia informativa. Nota: Se deja constancia que el presente fue librado el 13 de diciembre de 2001.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 9/1 N° 28.414 v. 15/1/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 6/12/2001, en los autos caratulados MARTINEZ PIZARRO, ALBERTO ALEJANDRO RAFAEL s/Quiebra se resolvió decretar la quiebra de MARTINEZ PIZARRO, ALBERTO ALEJANDRO RAFAEL, CUIT N° 20-10533184-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entregar al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de la cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1,6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Del Hoyo, Jorge Ernesto, con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 610, 4° Piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3/7/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 7/1 N° 374.266 v. 11/1/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, Piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de diciembre de 2001, en los autos caratulados "ASIST MED S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ASIST MED S.A. (CUIT 30-67860553-7) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3 de abril de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de mayo de 2002 y el 1 de julio de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Latendorf Abel Alexis, con domicilio en Piedras 153, Piso 1° "E". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/1 N° 374.172 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de diciembre de 2001, en los autos caratulados "MAZZONI SILVIA TERESA s/Quiebra (ex Pedido de Quiebra Promovido por CAAMAÑO RICARDO DANIE)", se resolvió decretar la quiebra de SILVIA TERESA MAZZONI, CUIT 27.13492209.0 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20/03/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5/06/02 y el 5/08/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Vello Vázquez Angel con domicilio en Viamonte 1592 Piso 6 Of. G al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos, cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 7/1 N° 374.177 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 12 de diciembre de 2001, en los autos caratulados "LE TECHNICE S.A. s/Quiebra (ex Pedido de Quiebra Promovido por CADOCHE, CARLOS ARON)", se resolvió decretar la quiebra de LE TECHNICE S.A., CUIT 30.62893314.2 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14/03/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21/06/02 y el 16/07/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Requejo Silvia Alejandra con domicilio en Av. Pueyrredón 510 Piso 2 B al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos, cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 7/1 N° 374.198 v. 11/1/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TECNO OPTIK S.A. decretada con fecha 19 de diciembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Susana D. Mazzitelli, con domicilio en Lavalle 1882, Piso 3° "A", hasta el día 19 de abril de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-64827942-2.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 7/1 N° 374.254 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MEDELA ROBERTO decretada con fecha 6 de diciembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bernardino Alberto Margolis, con domicilio en Paraná 426, 13° "D", hasta el día 11 de abril de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a

constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 20-04.424.471-4.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 7/1 N° 374.256 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MILIONE CARLOS ENRIQUE decretada con fecha 27 de noviembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Ana María Blugerman, con domicilio en Paraná 774, 2° "A", hasta el día 27 de marzo de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 12.255.218.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 7/1 N° 374.257 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AZCUY, GERARDO CARLOS (D.N.I. 16.814.762) decretada con fecha 10 de diciembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Eduardo Héctor Vasini, con domicilio en Av. Rivadavia 4783, 2° "I", hasta el día 25 de marzo de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 7/1 N° 374.258 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SILLAGE S.A. (CUIT 30-68009663-1) decretada con fecha 21 de diciembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454, 6° "A", hasta el día 4 de abril de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 7/1 N° 374.259 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LUIS HORACIO DEL BUSTIO (D.N.I. 10.627.494) decretada con fecha 20 de diciembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Héctor Jorge García, con domicilio en Montevideo 734, 2° "B", hasta el día 4 de abril de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 7/1 N° 374.260 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GASTRONOMICA PAHERMA S.A. (CUIT 30-69841255-7) decretada con fecha 18 de diciembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454, 6° "A", hasta el día 4 de abril de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 7/1 N° 374.261 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FIRPO LUIS FERNANDO decretada con fecha 14 de diciembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Angel Miragaya, con domicilio en Maipú 350, 3° "B", hasta el día 4 de abril de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 7/1 N° 374.262 v. 11/1/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, interinamente a cargo de la Dra. María Luján Julia Villanueva, Secretaría N° 37, interinamente a cargo de la Dra. María F. Mazzoni de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B. - Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se ha decretado con fecha 21 de noviembre de 2001 la quiebra de EIME S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 6895 del Libro 105 el día 16 de agosto de 1996, con domicilio en Paraná 552 - 2o. piso - Of. 23 - Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 20/02/2002 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el síndico designado Cdor. Andrés Angel Landro, con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 215 —3o. Piso— Of. A - Capital Federal, quien deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) el 05/04/2002 y el informe general (art. 39 LCQ) el día 20/05/2002. Se hace saber asimismo, que se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 7/1 N° 374.265 v. 11/1/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de PERGOLET CONSTRUCCIONES SRL (CUIT 30-63177062-9) designándose como síndico al contador Oscar Chapiro con domicilio en la calle Lavalle 1290 piso 5to. Oficina 514 de la Capital Federal (4382-0158), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo del 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de mayo de 2002 y 19 de junio de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) acompañe los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 L.C. (L.C.: art. 88 inc. 4); b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (L.C.: art. 88 inc. 4); c) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (L.C.: art. 88 inc. 7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC: art. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces (LC: art. 88 inc. 5). Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico (LC: art. 88 inc. 3) en cinco días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 7/1 N° 374.280 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nro. 40, con sede en Talcahuano 550, piso 7mo. piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29 de Noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de "LOSARDO MARIANO s/Quiebra" - CUIT 27-13935934-3, designándose síndico a la Cdora. Susana Graciela Roiter, con domicilio en Av. Córdoba 1646, piso 7mo, oficina 219, Capital Federal. Se hace saber que la fallida así como los terceros deberán entregar al síndico los bienes y documentación de la misma en el término de cinco días. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal, en el término de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta 15 de marzo de 2002, debiendo el síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de abril de 2002 y 6 de junio de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 8/1 N° 374.295 v. 14/1/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Talcahuano N° 550, piso 7°, de Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "ESTEX S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 28.158)", la presentación del proyecto de distribución de fondos respecto de los créditos comprendidos en los arts. 183 y 240 de la ley 24.522, y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/1 N° 374.023 v. 16/1/2002

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Cap. Fed., hace saber que en los autos "RIVEIRA FUENTES JOSE LUIS s/Quiebra", se ha decretado en fecha 26.11.2001 la quiebra del Sr. JOSE LUIS RIVEIRA FUENTES, DNI 93.371.177, habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed.: 27.02.2002; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q.: 23.04.2002; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 LC.Q.: 27.05.2002. Asimismo, queda citado el fallido para la audiencia del día 20.05.2002 a las 10,30 hs. y supletoriamente para el día 21.06.2002 a las 10,30 hs., a brindar las explicaciones que la Sindicatura y el Tribunal le requerirán en los términos del art. 102 LCQ, con la prevención de que si no compareciere a la primera audiencia, será traído a la supletoria por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 8/1 N° 374.301 v. 14/1/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 P. 7, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de "CALANDRIA, CRISTIAN DIEGO" (DNI 21.671.153), "CALANDRIA, MIGUEL ANGEL" (DNI 18.235.052), "CALANDRIA, MARIA FERNANDA" (DNI 20.617.766), "MURUA DE CALANDRIA, DELIA SUSANA" (DNI 3.972.558), "DIAZ, MARIA EUGENIA" (DNI 20.618.815), todos con fecha 30/11/2001, todos como garantes de "GRUCAL S.A.", conforme lo establece el art. 68 de la ley 24.522, en autos caratulados: "CALANDRIA, CRISTIAN DIEGO s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 42.801), "CALANDRIA, MIGUEL ANGEL s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 42.802) "CALANDRIA, MARIA FERNANDA s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 42.800), "MURUA DE CALANDRIA, DELIA SUSANA s/Concurso Preventivo" (Expte. 42.799) y "DIAZ, MARIA EUGENIA s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 42.798), designándose síndico al Estudio Bejar, Pantín y Asociados, con domicilio en Suipacha 211 Piso 5° Of. "J" (Tel. 4326-8619), Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 28/2/2002; debiendo presentar el informe del art. 35 de la ley 24.522 el día 15/4/2002; el informe del art. 39 de la ley 24.522, en forma conjunta con el de la firma "Grucal S.A." el día 28/5/2002. Se ha fijado audiencia informativa, para el día 16/9/2002 a las 9:00 horas la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 9/1 N° 7529 v. 15/1/2002

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. I. Villanueva, Secretaría N° 45 a cargo interinamente del Dr. Gerardo Tello, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hace saber que por cinco días en autos caratulados: "SWIETARSKI JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo", se declaró abierto el concurso preventivo de JUAN CARLOS SWIETARSKI (D.N.I. 10.382.098). Se designó síndico a Zulma Irene Glave, con domicilio en Deheza 4883, Buenos Aires, tel.: 4542-7867. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 08-04-2002, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) 21-05-2002, para presentar el informe del art. 35 LC y Q, c) 04-07-2002, para presentar el informe del art. 39 LCyQ, d) La audiencia informativa tendrá lugar el 20-09-2002 a las 10.00 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 27 del mes de diciembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 7/1 N° 28.257 v. 11/1/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja), Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, comunica por cinco días que en los autos: "LIMBAR S.A. s/Quiebra", que con fecha 7 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de la deudora LIMBAR SOCIEDAD ANONIMA, C.U.I.T. 33-69.346.866-9, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 3 de abril de 2002 ante el síndico designado Contador Wasylkiw y Asociados, con domicilio constituido en Viamonte 1592 piso 6° oficina "F" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 15 de mayo y 26 de junio de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Ezequiel Díaz Cordero, secretario.

e. 8/1 N° 374.304 v. 14/1/2002

N° 26

Por dos días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Callao 635, piso 1°, Capital Federal, en los autos caratulados "LOMAS VIAL S.A. s/Quiebra", comunica que con fecha 11 de diciembre de 2001 se ordenó hacer saber a los acreedores el proyecto de distribución presentado en los autos mencionados y que de no formularse observación alguna dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, el proyecto será aprobado.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 9/1 N° 374.363 v. 10/1/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL AZUL

N° 2

Por 5 días, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Beatriz G. E. Sagastume, Secretaría N° 4, a mi cargo, del Departamento Judicial de Azul (Pcia. de Bs. As.), hace saber que en fecha 20 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de "CATTORINI S.A.I.C.", con domicilio social en Avenida Manuel V. Paz n° 114 de la localidad de Las Flores, habiéndose dispuesto la entrega al Sr. Síndico de los bienes y papeles de la fallida que se encuentren en su poder o en el de terceros, intimándosela asimismo para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los libros de comercio y demás documentación contable; habiéndose prohibido efectuar pagos a la deudora bajo apercibimiento de declarárselos ineficaces (art. 109, Ley 24.522). Los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra, podrán presentar sus demandas verificatorias de créditos ante el Síndico, hasta el 14 de marzo de 2002. Síndico: Contador Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio legal en Monseñor Cáneva n° 164 de Azul. Autos caratulados: "CATTORINI S.A.I.C. - Concurso Preventivo/Hoy: Su Quiebra", Expte. N° 32.741/94. Nota: Se deja constancia de que el presente edicto ser publicado en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As., en el Boletín Oficial de la Nación y diario "El Tiempo", de Azul, sin previo pago de aranceles (art. 89, Ley 24.522) y sin perjuicio de asignarse los fondos correspondientes cuando los hubiere.

Azul, diciembre 21 de 2001.
Beatriz G. E. Sagostume, jueza.
Miriam A. Martires, abogada-secretaria.

e. 7/1 N° 374.278 v. 11/1/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/1/2002 - Vence: 10/1/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	27/12/2001	EUGENIO GAVAZZI	7425
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	27/12/2001	CARMEN RODRIGUEZ	7427
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	18/12/2001	OSVALDO RUBEN OLDANI	7446
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	18/12/2001	MILAN ADELA	28223
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	11/12/2001	NATIVIDAD GILES	28277
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	05/12/2001	BENETTI ANTONIO PEDRO	7448
45	U	MARISA S. SORINI	10/12/2001	CESAR ALBERTO DE LA COLINA	7426
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/12/2001	LORENZO EZCURRA	28235
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/11/2001	MUIÑOS DANERI RODOLFO BERNARDO	28220
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/12/2001	DIONICIA CASILDA ALARCON o DIONISIA CASILDA ALARCON	28247
58	88	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	19/12/2001	RICARDO CORRAL y MARIA CARMEN LAGE	28241
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	11/12/2001	OSCAR LUGANO	7429
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/11/2001	JUAN CARLOS CALDERINI	28280
74		JUAN A. CASAS	27/12/2001	BEATRIZ MABEL CASAZZA	7435
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	13/12/2001	PRIORE JOSE ANTONIO	7428
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	20/12/2001	JORGE MARIO MELLUCCI	28270
94		EDUARDO PARODY	28/12/2001	MONICA CECILIA TANTERA	28272
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	28/12/2001	ELENA LENZINO	28224
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/12/2001	EMILIA ISABEL MEIJOMIL	7445

e. 8/1 Nº 4 v.10/1/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

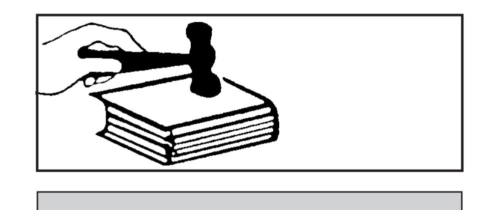
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 9/1/2002 - Vence: 11/1/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	U	MARCOS GALMARINI	26/12/2001	DANIEL EISENBERG	7453
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/12/2001	DOMINGO MARGIOTTI y ANTONIO MARGIOTTI	28327
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	19/12/2001	RAUL PEREZ	7473
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/12/2001	JULIA FRANCISCA LEONARD	28300
69		CLAUDIO O. SCLINKN	28/12/2001	LUIS CARLOS AMADEO CODORO	7462
73	U	DOLORES MIGUENS	11/12/2001	PIEDAD MARIA ASSANTE	7477
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	19/11/2001	SAAL JUAN	28346
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/12/2001	JUAN ALEJANDRO MARONI	7457
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/11/2001	MARIA CECILIA LORENZO	28291
107	U	PABLO M. AGUIRRE	17/12/2001	CARLOS ADOLFO STOYKOWSKI	28298

e. 9/1 N° 5 v. 11/1/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, a mí cargo, sito en la Avda. Callao 635, P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en autos caratulados "PELLONI ADRIANA B. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes", Expte. N° 74930, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno, rematará el día 19 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente inmueble: Un lote de terreno baldío con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en la calle Yáñez Pinzón entre Balandra Carmen y Corbeta Julieta, Localidad de Valeria del Mar, Ptdo. de Gral. Madariaga, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. X, Manz. 264, Parc. 9. Matrícula: 13878 Pinamar (124) Pcia. de Buenos Aires. Sup. Total: 506,25 dm2. Condiciones de Venta: Base: $ 2.500, Seña: 30%, Comisión: 3% + IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley: 0,50%, al contado, mejor postor y "Ad-Corpus", todo en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo (art. 580 CPCC), se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 114/6 del Reg. Cámara de Apelaciones en lo Comercial y podrán presentarse hasta 3 días antes de la fecha del Remate, apertura de los sobres 2 días antes de la subasta a las 11:00 horas, los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador desde la toma de posesión del bien, queda prohibida la compra en comisión del bien a subastar, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento del art. 579 del CPCC. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, la escritura sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Exhibición: Se visita libremente.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 8/1 N° 374.347 v. 14/1/2002